



DIARIO DE SESIONES  
DEL  
**PARLAMENTO DE NAVARRA**

---

XI Legislatura

Pamplona, 16 de abril de 2024

NÚM. 5

---

**COMISIÓN DE RÉGIMEN FORAL**

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SR. D.<sup>a</sup> AINHOA UNZU GARATE

**SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 16 DE ABRIL DE 2024**

**ORDEN DEL DÍA**

- 11-24/COM-00052 y 11-24/COM-00062. Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Presidenta del Gobierno de Navarra para informar sobre el proceso de adjudicación de las obras de desdoblamiento de los túneles de Belate.
-

## S U M A R I O

Comienza la sesión a las 9 horas y 32 minutos.

**11-24/COM-00052 y 11-24/COM-00062. Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Presidenta del Gobierno de Navarra para informar sobre el proceso de adjudicación de las obras de desdoblamiento de los túneles de Belate.**

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia toman la palabra los señores Esparza Abaurrea (GP Unión del Pueblo Navarro) y Alzórriz Goñi (GP Partido Socialista de Navarra). (Pág. 2).

A continuación interviene la Presidenta del Gobierno de Navarra, señora Chivite Navascués. (Pág. 4).

En el turno de intervenciones de los grupos parlamentarios y de la agrupación parlamentaria

foral toman la palabra los señores Esparza Abaurrea, Alzórriz Goñi, Araiz Flamarique (GP EH Bildu Nafarroa), Azcona Molinet (GP Geroa Bai), García Jiménez (GP Partido Popular de Navarra), Guzmán Pérez (GP Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa) y Jiménez Román (AP Vox Navarra). (Pág. 7).

Para responder a los portavoces toma la palabra la Presidenta del Gobierno. (Pág. 17).

En un segundo turno de intervenciones toman la palabra los señores Esparza Abaurrea, Alzórriz Goñi, Araiz Flamarique, Azcona Molinet, García Jiménez, Guzmán Pérez y Jiménez Román. (Pág. 20).

Nuevamente hace uso de la palabra la Presidenta del Gobierno para contestar a los portavoces. (Pág. 24).

Se levanta la sesión a las 11 horas y 46 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 9 HORAS Y 32 MINUTOS).

**11-24/COM-00052 y 11-24/COM-00062. Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Presidenta del Gobierno de Navarra para informar sobre el proceso de adjudicación de las obras de desdoblamiento de los túneles de Belate.**

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Muy buenos días, egun on. Bienvenidos, bienvenidas todas las personas presentes en esta Sala de Comisiones y también todos aquellos que nos siguen a través de los medios de comunicación. Damos inicio a esta Comisión de Régimen Foral: Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Presidenta del Gobierno de Navarra para informar sobre el proceso de adjudicación de las obras de desdoblamiento de los túneles de Belate. En primer lugar, y como viene siendo habitual, damos la bienvenida a la Presidenta del Gobierno, señora Chivite Navascués, así como al equipo que la acompaña en esta comparecencia, el señor Moreno, Director General de Comunicación y Proyección Institucional de Gobierno de Navarra; y la señora Erdociain y el señor Casimiro, miembros del Gabinete de la señora Presidenta. Esta comparecencia ha sido solicitada por los Grupos Parlamentarios Unión del Pueblo Navarro y Partido Socialista de Navarra, cuyos portavoces, si así lo

desean, disponen de un máximo de cinco minutos para explicar los motivos de la solicitud de comparecencia. Por lo tanto, señor Esparza, si así lo desea, tiene cinco minutos.

SR. ESPARZA ABAURREA: Muchas gracias, señora Presidenta. Doy la bienvenida a la Presidenta del Gobierno, a la señora Chivite. Comparece usted aquí, señora Chivite, y tiene la oportunidad de explicarse; de explicarse y de explicarnos todo lo que tiene que ver con la adjudicación de las obras de Belate. Comparece usted porque es la Presidenta del Gobierno y, por tanto, es la máxima responsable de todo lo que ocurra en su Gobierno, también de cualquier proceso de adjudicación que realice y, en este caso, tratándose de la mayor adjudicación de obra pública que se ha realizado en los últimos diez años, pues con mayor motivo. Yo estoy seguro, señora Chivite, de que a estas alturas a usted le han informado, además, en fin, de lo que ha podido constatar usted misma, y nos puede ofrecer información de primera mano. Y, evidentemente, a esas alturas seguro que conoce algunas cuestiones que yo creo que son relevantes, voy a recordar para que nos situemos.

En primer lugar, se trata de una adjudicación de una obra de sesenta y dos millones de euros, y nos encontramos con un expediente de adjudicación que tiene votos particulares de letrados de la Administración y del interventor que, básicamente, dicen: «Las valoraciones técnicas no están motiva-

das, incumpliendo la Ley Foral de Contratos en su artículo 100.3», que dicen que el procedimiento está viciado, que afecta a la igualdad de trato, a la no discriminación y a la transparencia. Y dicen que está viciado ¿por qué?, porque el secretario de la mesa expresa de forma exacta que no tiene sentido pasar de una mesa de contratación en la que había tres técnicos ingenieros a una mesa de contratación en la que hay cinco técnicos ingenieros, para que finalmente decida uno de ellos, que es el presidente de la mesa. Su puntuación, la de esta persona en concreto, fue decisiva y volteó el resultado de la adjudicación. El presidente de la mesa, después de ver la puntuación de todos sus compañeros técnicos ingenieros, hace su propia valoración. Hasta ese momento era adjudicataria la UTE que lideraba Mariezcurrena y pasa a ser adjudicataria la UTE que lidera Acciona, con Servinabar y con Osés.

Nos encontramos también una segunda cuestión. Se adjudica a quien se decía que se iba a adjudicar. Y esto es verdad que en ocasiones ocurre, lo que no ocurre es que en las actas del propio expediente se deje constancia de que cinco de los ocho miembros de la mesa de contratación reconocen saber, bueno, pues que hay comentarios sobre que la obra de Belate se la iba a llevar una oferta concreta. Y, además, según consta en la propia acta, reconocieron todos que lo determinante en la adjudicación iba a ser la valoración técnica, puesto que el resto de los criterios vendrían a ser irrelevantes. Esto es lo que se cuenta y se dice en el acta. Es decir, y de esto ya también abro comillas porque es lo que dice el propio secretario de la mesa de contratación, «los barruntos se cumplieron y la oferta mejor valorada coincidió con lo apuntado por los chismosos».

El secretario de la mesa de contratación, en un escrito que nos envía a este Parlamento, dice también que se nos ha ocultado información a los grupos, es decir, que se nos han ocultado correos que habíamos pedido, correos electrónicos, y además dice que el Consejero y el Director General en su comparecencia han mentido. Nos han ocultado información a los grupos parlamentarios y nos han mentido en esta Cámara en una comparecencia que tuvo lugar. Y después de eso, a estas alturas también conocemos que el Partido Socialista, Geroa Bai, Contigo y Euskal Herria Bildu votan no a que se revise el procedimiento por la Junta de Contratación en una moción, en una propuesta que llevó UPN a un Pleno del Parlamento, y votan no también a que comparezcan el secretario de la mesa de contratación y otro funcionario. Desde luego, transparencia, lo que se dice transparencia, me parece que en este caso brilla por su ausencia. Se han encargado precisamente todos los grupos que sostienen el Gobierno o que forman parte de él de intentar tapar cualquier cuestión e intentar acallar, en este caso, a funcionarios que estaban dispuestos

a venir a esta casa a explicar qué es lo que había ocurrido.

Y por último, y termino, señora Chivite, hay algunas extrañas coincidencias y alguna pregunta que usted seguro que me puede responder en la mañana de hoy. Como sabe, señora Chivite, la adjudicataria es Acciona-Servinabar-Osés, esa UTE. Bien, ¿recuerda la comida que tuvo en Palacio, que fue cuestionada, cuando la pandemia, señora Chivite? Era con Acciona, ¿verdad? A mí me gustaría que me dijera si en esa comida, señora Chivite, se habló de esta obra o no se habló de esta obra. Me gustaría que me dijera si en esa comida o en otras comidas ha estado el señor Antxon Alonso, que es el propietario de Servinabar. Me gustaría que me dijera cuántas reuniones ha tenido con el señor Alonso, con Antxon Alonso. Me gustaría que me dijera quién le pidió que se reuniera con los representantes de Acciona. Me gustaría que me dijera quién le pidió que se reunirá con el propietario de Servinabar, con el señor Alonso. En definitiva, yo creo que sería bueno que se diera transparencia a toda esta cuestión, porque, desde luego, es una adjudicación...

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Señor Esparza, le comunico que ya han pasado los cinco minutos.

SR. ESPARZA ABAURREA: Perdón, termino ya. Es una adjudicación que merece las explicaciones de quien preside esta Comunidad. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Gracias, señor Esparza. Turno ahora, para explicar los motivos de esta comparecencia, del señor Alzórriz, portavoz del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra. Tiene cinco minutos.

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: Muchas gracias, Presidenta y miembros de su gabinete. Bueno, nosotros hemos pedido la comparecencia de la Presidenta básicamente para desmontar los argumentos de la derecha, las mentiras de la derecha, las insinuaciones permanentes de la derecha y que veamos y vea la ciudadanía navarra que esta es una operación orquestada por la derecha y algún medio afín para tumbar gobiernos cuando no gobierna la derecha, porque esta es la realidad. El señor Esparza habla de falta de transparencia en este caso, y tenemos que hasta el día de hoy ha habido en este Parlamento once comparecencias, dieciocho peticiones de información cursadas, tres preguntas orales, una escrita y una moción, aparte de la reprobación que vendrá el próximo jueves, cuando menos lo último que se puede hacer es hablar de falta de transparencia. Cuando se vierten sospechas sin pruebas, estamos viendo cómo hay grupos que utilizan, intentan ensuciar el nombre de políticos y de gru-

pos políticos para intentar buscar la desafección política del conjunto de la ciudadanía.

Ahora se está cuestionando por parte de la derecha, y queremos que lo desmonte usted, que en esta Comunidad una Presidenta no se puede reunir con empresarios o con empresarias para hablar de diversas cuestiones que interesan a la Comunidad. Parece ser que el señor Esparza, cuando fue Consejero, o el señor Miguel Sanz o la señora Presidenta del Gobierno de Navarra, de UPN, la señora Barcina, no se reunían con empresas, no comían con empresas y con empresarios, no utilizaban la información que les daban, o que los Parlamentarios y las Parlamentarias de este Parlamento no nos podemos reunir con nadie para hacer nuestra labor parlamentaria, no sea que estemos entrando en cuestiones sospechosas para la derecha. Si te reúnes con una asociación o colectivo y luego hay una enmienda en los presupuestos, quizás sea motivo de sospecha para la derecha. Si nos reunimos con un empresario o con una organización para trabajar una ley y escuchar cuáles son sus propuestas, quizás también sea motivo de sospecha y de utilización política por parte de las derechas.

Por eso es tan importante que ya, de una vez por todas, tumbemos ese seguidismo que está haciendo Unión del Pueblo Navarro de la política sucia del Partido Popular y de Vox en el Gobierno de España, que se ha mimetizado. Es el momento de poner las cartas encima de la mesa y decir basta ya a este continuo embarramiento de la política navarra que ha iniciado, y luego lo explicaré más detalladamente, Unión del Pueblo Navarro, casualmente tras una moción de censura en el Ayuntamiento de Pamplona que les desalojó del poder. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Gracias a usted, señor Alzóriz. Tras estas explicaciones y para dar cuenta de la solicitud, tiene la palabra la Presidenta del Gobierno de Navarra, señora Chivite. Cuando usted quiera.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Chivite Navascués): Muchas gracias, Presidenta. Buenos días, egun on a todos y a todas. Comparezco a petición de los grupos Unión del Pueblo Navarro y Partido Socialista de Navarra para explicar el proceso de adjudicación de los túneles de Belate. Y por contestar directamente a una de las preguntas que me ha trasladado el señor Esparza, creo que la respuesta la tiene en su mesa desde el 12 de marzo. Pregunta con quién comí y quiénes estaban presentes en esa comida: Acciona Energía junto con Nordex, y sabe perfectamente nombres, apellidos, menú del día y todos los que acudimos. O sea que no lance usted insidias a una pregunta que la tiene usted desde el 12 de marzo,

señor Esparza, en esa estrategia de embarrar absolutamente todo.

Bueno, como digo, en principio, esta no debería ser una comparecencia sencilla. Desde que soy Presidenta, el Gobierno de Navarra ha adjudicado más de 3.300 contratos de suministro, de servicio, de obras, procedimientos de muy diversa índole, que han sido licitados por los distintos departamentos, por organismos autónomos y por las empresas públicas. Un compendio de contratos que suman un precio de adjudicación de más de 1.200 millones de euros. Insisto en que esta no debería ser una comparecencia sencilla porque todos estos contratos tienen una característica común, y es que yo no he formado parte ni del órgano de contratación ni de la mesa de adjudicación, porque la Presidenta del Gobierno no interviene en ningún procedimiento de contratación. Y así debe ser, porque tal y como dice la Ley Foral de Contratos Públicos, se debe respetar la igualdad de trato, no discriminación, reconocimiento mutuo, proporcionalidad, transparencia e integridad, así como los principios de eficiencia y eficacia.

Es un procedimiento tasado, es un procedimiento regulado que tiene un camino administrativo concreto, en el que ni la Presidenta ni ningún miembro del Gobierno toman parte. Por lo tanto, poco podría explicar yo de un procedimiento de adjudicación del que no participo, y, sin embargo, sí que voy a hacerlo en una extensa comparecencia. Porque el procedimiento de adjudicación de los túneles de Belate tiene una diferencia que además lo hace único: es la adjudicación más transparente de todas las que ha llevado a cabo este Gobierno. Es más, me atrevería a decir que es la más transparente de todas las adjudicaciones que haya podido hacer cualquier Administración de Navarra. La ciudadanía navarra no solo ha podido conocer los datos que en cumplimiento de la normativa de transparencia podría llegar a tener de cualquier contrato público, las actas de las reuniones, hasta la resolución de la adjudicación, pasando por el informe de fiscalización, colgado todo en el Portal de Transparencia. Atendiendo a las peticiones de información de este Parlamento, el Gobierno ha enviado más de dos mil folios de documentación extra, incluyendo correos electrónicos que los miembros de la mesa de contratación se han intercambiado durante la duración de sus trabajos. Es como si este contrato se hubiera desarrollado bajo el ojo de un gran hermano que todo lo veía. Por lo tanto, cualquiera que quiera conocer los detalles del procedimiento de licitación de las obras para la duplicación del túnel de Belate ha tenido acceso a cada uno de los documentos administrativos y a las opiniones y comentarios formales e informales de los miembros de la mesa, tanto los expresados mediante votos particu-

lares o en la decena de correos electrónicos que hemos entregado a esta Cámara.

Así que, para aportar la información que se me ha solicitado, me limitaré a extraer los puntos clave contenidos en la información que es pública y que ya les hemos remitido. Todo lo que voy a decir a partir de aquí se puede consultar en el Portal de Transparencia. Empezaré con una aclaración. La duplicación del túnel de Belate ha requerido en realidad tres adjudicaciones diferentes. La primera, la redacción del proyecto constructivo. El anuncio de esta licitación se publicó el 15 de mayo del año 2020 por 1,2 millones de euros. El anuncio de adjudicación se publicó el 2 de noviembre del mismo año y la empresa adjudicataria fue Sertecna por 875.000 euros para un plazo de ejecución de dieciséis meses. La segunda de las licitaciones ha sido la dirección de obra. El anuncio se publicó el 8 de mayo de 2023 por 2,4 millones de euros. La adjudicación se publicó el pasado 19 de enero y las empresas adjudicatarias han sido las ingenierías Alauda y Getinsa por 2,1 millones. Es un contrato de servicios que se llevará a cabo durante los cuarenta y siete meses que dure la obra. Y la tercera de las licitaciones es la propia ejecución del desdoblamiento del túnel. Me voy a detener un poco más en los detalles, porque creo que también fue la más extensa.

El 6 de febrero de 2023 el Director General de Obras Públicas e Infraestructuras aprueba mediante resolución el expediente de contratación de las obras de la duplicación del túnel de Belate. El anuncio de licitación se publica ese mismo día en el Diario Oficial de la Unión Europea y dos días más tarde, el 8 de febrero, en el Boletín Oficial de Navarra. La descripción oficial es «Ejecución de las obras contenidas en el proyecto de construcción de la duplicación del túnel de Belate». El valor estimado es de 86.462.477,25 euros, IVA incluido. El plazo de presentación de ofertas se extiende durante un mes, hasta las 23:59 del 9 de marzo de 2023. El anuncio especificaba que el pliego cuenta con cláusulas sociales, tal y como marca la propia normativa de la Ley de Contratos.

En paralelo se constituye la mesa de contratación, integrada por ocho personas, todos ellos personal funcionario, en concreto cinco técnicos de obras públicas, entre los que está su presidente; un licenciado en Derecho, que ejerce como secretario de la mesa; un interventor; y como se trata de un contrato de más de 10 millones de euros, un representante de la Junta de Contratación.

Finalizado el periodo de presentación de ofertas, esta mesa de contratación inicia sus trabajos. El primero de ellos es abrir el llamado «sobre 1», que contiene la documentación administrativa. Este acto se produce el 23 de marzo de 2023. Se presentan en el proceso siete empresas. Todas,

excepto una, acuden como UTE. El sobre 2, que contiene la propuesta técnica, se abre el 11 de abril. A partir de este momento, los cinco vocales con capacitación técnica comienzan a evaluar las siete ofertas para establecer sus puntuaciones. Las mismas se reflejan en el documento de Análisis, evaluación y puntuación de los criterios cualitativos del sobre 2, que se presenta el 28 de agosto. En este documento, que recuerdo que ha sido redactado por los técnicos competentes, se evalúan cada una de las ofertas. En concreto, el proyecto mejor puntuado se describe como excelente y se valora muy positivamente el análisis geotécnico y geológico, que solventa riesgos incluso no contemplados en el proyecto. De la programación de la obra se destacan dos innovaciones: un tipo de explosivo que reduce algunos de los problemas más habituales de este tipo de construcciones y un sistema de guiado por láser diseñado por la propia empresa y premiado, además, por su innovación, que reduce los trabajos de excavación innecesarios.

El acta correspondiente a este sobre número 2 es la firmada el 31 de agosto por todos los miembros de la mesa. Pero, efectivamente, tal y como se ha dicho, tres vocales presentan sendos votos particulares y, además, los tres lo hacen en el mismo sentido. Dicen que las puntuaciones no están suficientemente motivadas y que el procedimiento de puntuación está viciado porque el presidente de la mesa conocía los puntos de sus compañeros antes de poner los suyos. Sin embargo, como les he leído, el propio documento de análisis sí que valora cada una de las propuestas, presenta argumentos y cuestiones objetivas que a una persona con los conocimientos adecuados le permiten valorar cada oferta con una u otra puntuación bajo su criterio.

En cuanto a las puntuaciones, cualquiera puede comprobar en el cuadro de votos, que está adjunto al informe de intervención, que las puntuaciones otorgadas por el presidente de la mesa son homogéneas con las de sus compañeros. No existe disparidad en los votos.

El procedimiento continúa con la apertura del sobre el número 3, que es el de la oferta económica. Se puede leer en el acta del 6 de septiembre que hay tres ofertas que presentan la baja máxima del 20 % y que, además, coinciden con las tres mejor puntuadas en el sobre técnico. Las tres, por lo tanto, obtienen la máxima puntuación y coinciden también en comprometer criterios sociales. Sumadas las puntuaciones del sobre 2 y del sobre 3, la licitadora con mayor puntuación resulta la UTE compuesta por Acciona Construcción, Excavaciones Fermín Osés y Servinabar 2000.

El siguiente trabajo al que se dedica a la mesa es el examen de la documentación aportada por esta empresa, que se recoge en un acta del 4 de

octubre y que está, como todas las demás, firmada por los ocho miembros de la mesa. Este análisis incluye, entre otras cuestiones, garantizar la solvencia técnica de la empresa adjudicataria. Para ello, los técnicos analizan uno de los varios proyectos presentados, en concreto el del túnel de la A-23, en Aragón, que tiene características similares a las del túnel de Belate. Y ese es el que analizan, tal y como explicó el Director General de Obras Públicas e Infraestructuras en su intervención en esta Cámara, porque el importe supera los 100 millones de euros y la solvencia se debe acreditar con una obra que al menos supere los 65 millones.

Los técnicos analizan dicha obra y resuelven que la empresa adjudicataria demuestra la solvencia necesaria para acometer el desdoblamiento de Belate. Sin embargo, los mismos tres vocales que en el acta del sobre 2 incluyen sendos votos particulares expresando su opinión contraria explican que, a su juicio, la obra del túnel, excluyendo accesos y otras vías, queda por debajo de los 65 millones que se marcan como criterio de solvencia, por lo que advierten de esta circunstancia. Sin embargo, como los vocales técnicos sí creen que la solvencia ha sido debidamente acreditada y son mayoría en la mesa, el procedimiento de adjudicación continúa adelante y se eleva una propuesta de adjudicación a la UTE ya citada por 62.881.801,65 euros, IVA incluido.

El órgano de contratación, es decir, el Director General de Obras Públicas e Infraestructuras, recibe esa propuesta junto con el informe de fiscalización elaborado por el interventor delegado, que es a su vez miembro de la mesa de contratación y uno de los autores de los votos particulares. En su informe de fiscalización, fechado el 3 de noviembre del 2023, el interventor hace una descripción del procedimiento similar a la que acabo de hacer yo y vuelve a poner de manifiesto los argumentos de sus votos particulares. A pesar de todo ello, concluye lo siguiente, literal: «Esta Intervención Delegada fiscaliza positivamente el expediente, pero, habida cuenta de la existencia de votos particulares, formula el presente reparo no suspensivo». Por lo tanto, el Director General de Obras Públicas e Infraestructuras se encuentra encima de la mesa con dos documentos: una propuesta de adjudicación resultante de un procedimiento administrativo tasado y que se ha llevado conforme a normativa, y un informe de fiscalización positivo, aunque con un reparo que no suspende la tramitación de la adjudicación.

Al objeto de clarificar la propuesta, se solicita al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible un certificado que refleje cuál es su valoración económica del túnel de la A-23, dado que el criterio de solvencia técnica del pliego se sitúa en 65

millones. Quiere saber qué criterio es el más acertado, si el de la mayoría de la mesa, que ha considerado que el túnel de Aragón hay que entenderlo como un todo y que, por lo tanto, el presupuesto supera los 100 millones de euros, o la parte discrepante, que argumenta que solo se debe tener en cuenta el túnel y no el resto de la obra, y, por lo tanto, la solvencia técnica de Acciona no está acreditada. Y en este punto sí que quiero hacer un pequeño paréntesis en el relato. La división de infraestructuras de Acciona es una de las empresas constructoras de referencia a nivel mundial. Su cartera de infraestructuras, y esto son todo documentos públicos, según los últimos resultados auditados —por eso digo que son públicos, porque están auditados—, supera los 22.000 millones de euros. Actualmente ejecuta obras en los cinco continentes. Entre las más significativas, está el metro de São Paulo, que es la mayor obra de financiación público-privada de América Latina. Por lo tanto, está fuera de toda duda la capacidad de esta empresa para construir el túnel de Belate.

Pero es cierto que el criterio de solvencia técnica se mide bajo unos parámetros muy concretos establecidos en la Ley Foral de Contratos, así que retomo el relato del proceso de adjudicación. Me había quedado en que, ante una divergencia o discrepancia de criterio entre las dos partes de la mesa, el Director General pide al ministerio que aclare, que ponga encima de la mesa cuál es su criterio, mediante un certificado, si la valoración del túnel de la A-23 está por encima o por debajo de los 65 millones de euros. Este certificado llega el 20 de diciembre. Dice que la certificación final de la obra capítulos Túnel e Instalaciones en el túnel están valorados en 77 millones de euros, siendo el coste total de la infraestructura 118,8 millones de euros, IVA incluido. En definitiva, este certificado avala el criterio de los ingenieros de la mesa de Belate y, por lo tanto, aclara también la suficiente solvencia técnica del adjudicatario.

Así que el Director General da un paso más en el camino de administrativo, firma la resolución de la adjudicación el 26 de diciembre para Acciona Construcción, SA, Excavaciones Fermín Osés, SL, y Servinabar 2000, SL.

El siguiente paso en el procedimiento es abrir un periodo de alegaciones de quince días, que culmina sin que ninguna de las otras seis empresas licitadoras presente ningún recurso, aun conociendo las actas, aun conociendo también los votos particulares emitidos.

Como en cualquier otra obra, el siguiente paso es la firma del contrato y el comienzo de las obras. Como pudieron ver en la portada de un periódico de esta Comunidad, estaban en marcha el pasado 25 de marzo. Se finaliza así con el procedimiento de adjudicación y comienza otra fase, la fase de

ejecución, que se extenderá durante un periodo previsto de unos cuarenta y cinco meses.

Todo este relato que acabo de hacer se basa en documentos públicos que están al alcance de sus señorías, del conjunto de la ciudadanía en nuestra web de transparencia, que han sido explicados por el Consejero de Cohesión Territorial y por el Director General de Obras Públicas e Infraestructuras en su comparecencia del pasado 8 de marzo. Todo esto es público, comprobable por cualquiera que tenga interés, y quien lo haga no podrá llegar a otra conclusión que lo ya ha afirmado por el propio Consejero en esta sala, y como suscribo sus palabras, las voy a repetir de forma literal: «El proceso de adjudicación de las obras de Belate es completamente legal y transparente. Se ha cumplido escrupulosamente la ley. La adjudicación se basa en la propuesta de adjudicación firmada por los ocho miembros de la mesa de contratación y el informe favorable con reparo no suspensivo del interventor delegado del departamento». Creo que no hay nada más que añadir. Muchas gracias, Presidenta, eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Muchas gracias a usted, señora Presidenta. Comenzamos el turno de intervenciones de los grupos parlamentarios. Como saben, en primer lugar tienen la palabra los solicitantes de esta comparecencia y luego el resto de portavoces de mayor a menor. Por lo tanto, en primer lugar, tiene la palabra el señor Esparza, portavoz del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro, por un tiempo máximo de diez minutos.

SR. ESPARZA ABAURREA: Muchas gracias, señora Presidenta., También doy las gracias a la señora Chivite por la información. Mire, señor Alzórriz, la política sucia la representa usted, pero desde hace mucho, no es algo de ahora. Y habla de operación orquestada para tumbar Gobiernos. O sea, ¿hay algo tan grave en esta adjudicación que puede tumbar al Gobierno, señora Chivite? Y por la intervención de su compañero, del portavoz del Partido Socialista, señora Chivite, pues, efectivamente, hubo una comida, hubo una reunión con Servinabar. ¿Conoce al señor Alonso o no? ¿Cuántas veces se ha reunido con él, señora Chivite? Dice que, en fin, que se ha enviado toda la información. Sí, sí, la información se ha enviado a cuentagotas y porque se lo hemos requerido, esta es la realidad. Y nos ha mentido el Consejero, nos ha mentido el Director General, nos han ocultado correos. Eso no lo dice Javier Esparza, lo dice el secretario de la mesa de contratación, un funcionario de carrera. Pero para usted todo está bien. A mí me gustaría que me respondiera, no ha respondido, bueno, ha respondido así, en fin, como muy digna, a una de las preguntas: pues el señor de Servinabar no estaba en la comida, usted ya sabe quiénes esta-

ban en la comida. Pero ¿en aquella comida se habló o no se habló de esta obra? ¿Ha tenido otras comidas con el señor Antxon Alonso? ¿Lo conoce o no lo conoce? ¿Quién le invitó a reunirse con el señor Alonso, para qué y por qué? No sé, ¿no le habrá sugerido las reuniones con Acciona o con el señor Alonso el señor Cerdán, señora Chivite? ¿Nos lo puede contestar? Porque me gustaría que lo contestara.

Yo no sé si son conscientes todos ustedes, y usted, como Presidenta del Gobierno, de lo que está ocurriendo en esta adjudicación. O sea, nunca antes un funcionario público, un empleado público, un secretario de la mesa de contratación, ni más ni menos, había enviado una carta a este Parlamento para aclarar la comparecencia de un Consejero y de un Director General. Un documento que explica todo desde su visión, en el que deja a las claras que se nos mintió y que se nos ocultó información. Y el secretario de la mesa, a mi juicio, desde luego, se rebela ante las afirmaciones del Consejero y del Director General, y también de algún portavoz parlamentario en aquella comparecencia, y quiere dejar las cosas claras ese funcionario público. Y no se puede desprestigiar a los funcionarios como se está haciendo y como se hizo. Dice él: «No puedo admitir que se falte a la verdad». Dice él: «Aquí nadie ha venido a malmeter, ni a enfangar, ni a difamar ni nada por el estilo». Dice él: «Quedo a su disposición por si consideran oportuna mayor información». No han dejado que venga a hablar a esta Cámara. ¿Y en qué discrepa? Pues discrepa en muchas cosas, pero básicamente en que los votos particulares y sus discrepancias no son una chiquillada, como se ha querido dar a entender, o un enfrentamiento entre unos funcionarios y otros, no. Discrepa en que, a su juicio, es una tontería decir o argumentar que, como las empresas no han recurrido, todo está legal, porque las empresas, evidentemente, no pueden ser las que garanticen la legalidad de ningún proceso de adjudicación.

Este secretario de la mesa advierte que en el acta se recogen por su relevancia los comentarios en torno a que la adjudicación se la iba a llevar una oferta determinada. Y resulta que fue así. Y lo pone. Y deja claro que todos conocían que la puntuación técnica era decisiva para adjudicar. Sí, decisiva para adjudicar. Y hay una única persona que es la que termina decidiendo a quién se adjudican 62 millones de euros, cuando hay una mesa de contratación compuesta por ocho personas. Uno es el que decide, uno. Pero antes de que ocurra eso, este secretario de la mesa y los letrados y el interventor intentan dar una solución. Y dicen también que esas valoraciones técnicas no están motivadas por mucho que usted diga que sí, señora Chivite. Un funcionario público está diciendo que no había forma humana de conocer las razones por las que

se rechaza una candidatura u oferta y las características o ventajas de las que ha sido seleccionada. En derecho eso se llama falta de motivación y, en este ámbito concreto, arbitrariedad en la selección. No lo dice Javier Esparza, lo dice el secretario de la mesa de contratación.

Y dice que el problema serio que ocurre es que se advierte de la falta de motivación, y la respuesta por parte de quien preside la mesa de contratación es que es algo muy complejo, de carácter ingenieril y que se nos escapa a los demás, entiendo que a los demás miembros de la mesa de contratación. Y él afirma que el problema serio viene cuando se constata que las valoraciones se otorgan contraviniendo esa lógica de que todas las opiniones, todas las valoraciones tienen que tener el mismo valor, porque en este caso no todas las valoraciones técnicas tienen el mismo valor, pues termina decidiendo una persona, no las cinco personas. Y es que, además, esa persona cambia quién resulta finalmente adjudicatario, porque si se cogen las puntuaciones de los cuatro anteriores, se adjudicaba a otra UTE. Esta es la verdad.

Y afirma que el problema serio aparece cuando se verifica que la última puntuación tiene valor decisivo. Y propone, que a mí me parece muy importante, a quien preside la mesa de contratación que se arregle esta situación, ¿cómo?, efectuando esa valoración una persona que no conozca las puntuaciones anteriores de sus compañeros, que era el suplente del presidente. Y se le dice que no ¿Por qué se dice que no? ¿Con qué objeto se dice que no? Y el secretario de la mesa afirma que la lectura —esto es gravísimo a mi juicio— que hace el director general del voto particular aquí, en una comparecencia, «tergiversa y falsea por completo lo que dejé escrito —lo que dejó escrito él—, incluso llegando a alterar la pretendida literalidad. He solicitado una rectificación y no se ha producido». Y esta persona, este secretario, este funcionario público, afirma que el director general le informó de que se iba a eliminar de la documentación que iban a enviar a los grupos parlamentarios la última parte a la que..., y el secretario se opuso, pero se ocultó información deliberadamente y de forma inicial. ¿Cómo pueden hablar de transparencia? Finalmente, sí, nos han enviado esos correos, pero porque él destapa que faltan; si no, nos enteramos. ¿Le parece normal, señora Chivite? ¿Todo esto es normal y aquí nadie tiene que asumir ninguna responsabilidad?

Nos ocultaron información. ¿Qué información nos ocultaron? Básicamente, nos ocultaron los correos que dejan a las claras las dudas que tiene el órgano de contratación, es decir, el Director General, a la hora de adjudicar. Tanto es así, y usted lo pone como en valor, que han consultado al ministerio y han pedido un certificado referido a ver si

cumple o no cumple quien iba a ser adjudicataria la solvencia técnica, si había hecho una obra de más de 55 millones de euros o no. 55, creo. Bien, 65. Pues, si es 65, 65. En cualquiera de los casos, él no puede hacer eso. Es ilegal hacer eso. Eso lo tiene que hacer la mesa de contratación. No lo puede hacer el órgano de contratación. Es gravísimo que existan dudas en el órgano de contratación acerca de la legalidad de la propuesta y firme y adjudique.

Además, este funcionario público, en el escrito que nos manda a todos los grupos parlamentarios, a todos, yo no sé si se lo ha leído usted, señora Chivite, si ha tenido la oportunidad o no, dice, fíjese: «No es cierto que el expediente del contrato de las obras de duplicación del túnel de Belate fuese complejo, profuso y amplio, y por ello los jurídicos hayan tenido dificultades en su tramitación. No es cierto que no sepamos cómo se hicieron las valoraciones. No es cierto el mal ambiente entre los compañeros. No es cierto que el interventor delegado haya refrendado la propuesta de fiscalizar positivamente la adjudicación —no es cierto lo dice él, no lo dice Javier Esparza—. No es cierto que haya incoherencia y contradicción por parte del interventor. No es cierto que el reparo suspensivo levantado por quien sea —en este caso el Director General de Intervención o el propio Gobierno de Navarra— garantice que una resolución es conforme a derecho. Es falso —dice, y produce sonrojo escucharlo— el argumento que quiere equiparar la legalidad del procedimiento con el hecho de que las licitadoras no hayan recurrido la adjudicación. No es cierto, por lo mismo, que lo importante sea —porque se dice muchas veces y lo hemos escuchado repetidamente— que se ha adjudicado y está en ejecución, pues llevamos años de retraso. Pues bien, está bien que se haga la obra, pero las obras hay que hacerlas bien y hay que adjudicarlas bien. Lo que no se puede hacer es lo que se está haciendo. «No es cierto, como se afirmó por los comparecientes, el Consejero y el Director General, que la resolución se haya basado en la propuesta de adjudicación firmada por los ocho miembros de la mesa y en el informe favorable con reparo suspensivo, porque evidentemente todos tienen que firmar, no pueden no firmar, pero, evidentemente, son contrarios, lo han manifestado. No es cierto que el órgano de contratación no pudiera hacer otra cosa que firmar y adjudicar, señora Chivite, por mucho que a usted le hayan escrito que no tenía otra posibilidad. Es gravísimo lo que ocurrió».

Esto es lo que dice un funcionario público. Esto es lo que dice el secretario de la mesa de contratación. No lo dice ningún partido político. Y nos lo dice por escrito y lo envía aquí. ¿Le parece normal? O sea, si después de esto nadie tiene que asumir ninguna responsabilidad, yo no doy crédito. Si



después de esto, señora Chivite, no pasa nada en el Gobierno, no lo entiendo, no lo comprendo. Si después de esto por lo que se opta es por tapar todo, pues, desde luego, no sé qué están haciendo. Se debería ser absolutamente transparente. Y si después de esto, usted, señora Presidenta, no responde a algunas de las preguntas que yo le he hecho, y sabe a cuáles me estoy refiriendo, pues a nosotros no nos va a quedar otra opción que llevar este expediente a la Fiscalía Anticorrupción, señora Chivite, que es lo que vamos a hacer. Porque lo que están haciendo todos ustedes, usted como Presidenta en primer lugar y el resto de los grupos en segundo lugar, es intentar tapar algo que no se puede tapar y que no se debe tapar.

Desde luego, nosotros no somos jueces, pero sí vamos a presentar...

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Señor Esparza, le comunico que se ha acabado su tiempo.

SR. ESPARZA ABAURREA: Termino ya. ... delante de quien proceda este expediente, porque creemos que no tienen un pase. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Muchas gracias, señor Esparza. Continuamos con el turno de intervenciones con el portavoz del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra. Señor Alzórriz, cuando usted quiera, diez minutos.

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: Muchas gracias, Presidenta. Nos alegramos del último anuncio que usted ha hecho, señor Esparza, pero tengan cuidado, no vaya a ser que usted entre como acusador y salga como acusado, porque lo que usted ha hecho en este Parlamento, y ya van varias, de acusaciones de delitos a personas... ¿Me deja hablar, señor Esparza? ¿Está usted nervioso por lo que acaba de hacer y decir? Pues debería, porque usted aquí ha acusado a cinco profesionales de haber cometido un delito. Usted, no otros, usted. Usted ha dicho que esos profesionales han cambiado sus votos y su puntuación para favorecer. Usted ha obviado...

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Por favor, yo les voy a pedir silencio. Está interviniendo el señor portavoz del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra. Quien ha tenido la ocasión ya ha intervenido. Y, en todo caso, luego hay un turno de réplica.

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: Sí, están muy nerviosos, porque se les desmonta su chiringuito. ¿Ve delito el secretario? ¿Dice que ve delito el secretario? ¿No rectificó al propio diario en el que decía que no había dicho lo que ese diario decía? Miren, puntualizaciones del letrado de Belate: «El secretario de la mesa aclara que no sospecha de una adjudicación a dedo», porque si esto fuera así, señor Esparza, tenían que haber ido al juzgado desde el primer día. Desde el primer día. ¿Van a incluir el

túnel de Belate en el caso Koldo también? ¿Las cuatro empresas mejores de esta adjudicación, Acciona, Mariezcurrena, Dragados, FCC, creen que en estos últimos años no se ha reunido o debido reunir el Gobierno con dichas empresas, que tienen muchas cuestiones en Navarra? ¿Ustedes en sus labores de gobierno o usted como Consejero del Gobierno de Navarra nunca se reunió con estas empresas? ¿Nunca, me lo asegura? ¿Usted nunca se reunió con empresas que luego fueron adjudicatarias en su época de Consejero? ¿Me lo puede asegurar?

También quiero que me conteste a todas estas cuestiones, porque ustedes están jugando con las peores artes de la política, señor Esparza, con la mentira, con los señalamientos sin pruebas, con la indignidad personal. Acusan, generan sospechas sin probar nada, insinúan de manera maliciosa, mienten a sabiendas, ensucian y embarran. Y no, todos no somos iguales. Ustedes se han mimetizado con la ultraderecha y sus sucias artes políticas, pero la gente ya lo sabe, ya lo tiene claro. Ustedes no soportan perder. No soportan el hartazgo de la gente con sus políticas contra la clase trabajadora. No soportan no mandar. Creen que el poder es suyo, y ese es el quid de la cuestión. No les gusta que gobernemos Navarra y ustedes sean prescindibles y que, pese a sus intentos políticos y mediáticos, este Gobierno se haya reeditado. Que no se les olvide nunca, este Gobierno es un Gobierno legítimo, legitimado por la ciudadanía navarra, que ha vuelto a reeditararlo. Pero lo que no han soportado es perder Pamplona, que no hayamos permitido más dejadez, más prepotencia, más altanería y más paralización. Ahí está el punto de inflexión de su estrategia política. A raíz de la moción, entran en la política del miedo, del bulo, de la mentira, de la confrontación, de la destrucción. Antes de la moción de censura en Pamplona, iban a apoyar las medidas fiscales de este Gobierno y estaban hablando de negociar el presupuesto del Gobierno de Navarra. Pero es que la realidad es que no ven salida a su situación. No ven futuro a su proyecto político. No va a volver el PSN que les gustaba condicionado por una ETA que mataba.

Y llegados a este punto, inician una estrategia para tumbar un Gobierno elegido por el pueblo con mentiras políticas, mediáticas y de otras índoles, señor Esparza. Las mascarillas, los túneles, los lodos, las luminarias, los lixiviados, los cines, el caso Koldo son meras herramientas instrumentales para ensuciar sin pruebas y señalar a personas con total indignidad e impunidad. No les importa nada ni nadie. No les importan los señalamientos a personas con familias. Les da igual. Todo por el odio de no tener el poder. Ustedes fomentan la desafección política con mentiras para tapar sus vergüenzas. Su debacle electoral, su miedo a ser fagocitados por el Partido Popular, su caos interno,

su falta de liderazgo y su alejamiento de la ciudadanía navarra y sus necesidades es lo que les da auténtico pánico.

No quieren que se hable de los presupuestos aprobados en Navarra y en Pamplona. No quieren que se hable de la desobediencia a sus directrices en su partido, porque ahí siguen en la Federación Navarra de Municipios y Concejos y se han aprobado con negociación previa, señor Esparza, los presupuestos de Estella o del Valle de Egüés, y también llegará Barañáin. No quieren que se hable de la creación de empleo, de la estabilidad en el empleo, de la buena marcha de la economía, de la subida del SMI, de la revalorización de las pensiones, de los bonos culturales y de transporte, del tope de los alquileres, de nuestro país y nuestra tierra, que son ejemplo de bienestar y de democracia. Ustedes han renegado del diálogo y de la política de convivencia, señor Esparza. Señor Esparza, óigame bien, su legado en UPN y en Navarra es penoso e indigno de una persona que ha hecho cosas buenas en política, se lo reconozco. ¿Cree que su trayectoria merece terminar de esta manera? ¿Cree que todos sus esfuerzos para construir el pantano de Itoiz, que tanto bueno ha hecho para Navarra, merecen que se le recuerde por su última etapa de destrucción con todos y contra todo, señor Esparza? ¿Cree que su deriva de odio y rencor es la que se merece esta tierra? Nosotros creemos que no.

No hay caso túneles, no hay caso Navarra. Hay un Gobierno limpio, que está haciendo las cosas con transparencia. Un Gobierno que atiende a los técnicos, que escucha a los técnicos y que acata lo que dicen los técnicos, la mayoría de esos técnicos, porque hay una mesa de ocho y los cinco técnicos especialistas votan en consonancia con esos criterios técnicos. No merecemos esta política los navarros y navarras. No merecemos un partido que se ha hundido en la deriva del fango en el que chapotea permanentemente. No merecemos más insinuaciones y sospechas. Merecemos un partido en la oposición que demuestre que quiere a Navarra, que siente a Navarra y que, pese a las discrepancias con un Gobierno, es capaz de proponer algo positivo y positivo para su tierra. Merecemos un partido en la oposición que hable bien de Navarra, dentro y fuera. Merecemos un partido de la posición que defienda a Navarra. Y el hacer oposición no es contrario a controlar al Gobierno. El proponer cosas buenas para la gente no es contrario a controlar a un Gobierno.

Cambien de rumbo ya. Los navarros y navarras no son merecedores del tipo de política que ustedes están practicando. Usted no es así, lo ha demostrado durante años, con discrepancias, con diferencias, pero ha sabido entender cuál era su posición en cada momento, gobernando, proponiendo en la oposición y controlando. Pero esto que está hacien-

do es indigno de un líder de la oposición, que se ha mimetizado con el Partido Popular y con Vox sin camino de retorno. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Muchas gracias a usted, señor Alzórriz. Continuamos con el señor Araiz, portavoz del Grupo Parlamentario EH Bildu Nafarroa. Cuando quiera, dispone de diez minutos.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Eskerrik asko, lehendakari anderea. Eskerrik asko, Chivite lehendakariari emandako informazio guztirengatik. La verdad es que no sé si es procedente o no entrar en la dialéctica en la que tanto el portavoz de UPN como el portavoz del Partido Socialista en su respuesta han entrado. Creo que estamos ante una adjudicación que es legal. Yo creo que hay que decirlo. Otra cosa es que, después de que digamos que es legal y transparente, se hagan distintas valoraciones y lecturas sobre si el hecho de que en una mesa compuesta por ocho personas, cinco muestren una posición y tres en determinados asuntos muestren otra, pues es llamativo. Evidentemente que es llamativo. Pero yo creo que, como ya le respondimos en su momento a UPN en la moción que planteó instando a que el Gobierno se dirigiera a la Junta de Contratación para pedir un informe sobre este tema, que era extemporáneo, no tenía sentido y, en todo caso, fuera de la legalidad, yo creo que en aquel momento le respondimos a Unión del Pueblo Navarro que, de acuerdo con la normativa de Hacienda, porque se estaba planteando quién tenía que haber hecho esto, que no habían recurrido a las empresas, insisto, en aquel momento solo el órgano de contratación podía dirigirse a la Junta de Contratación si entendía que había una infracción del ordenamiento jurídico. Entonces, ¿la infracción del ordenamiento jurídico son los votos particulares? ¿Los tres votos particulares constituyen y determinan la existencia de una infracción del ordenamiento jurídico? ¿Es el informe de la Intervención Delegada, que fiscaliza positivamente y establece o emite, con base en esos votos particulares, un reparo no suspensivo?

Aquí es donde nosotros planteamos la discusión y dijimos y pusimos de manifiesto que, evidentemente, había una incongruencia absoluta entre el contenido de los votos particulares y el informe final del reparo no suspensivo del interventor, porque si consideraba, de acuerdo con el artículo 101 de la Ley de Hacienda, que se habían omitido requisitos, que existían elementos en cuanto a la garantía de la concurrencia, de la igualdad y todo lo que hoy hemos oído hoy y hemos leído hasta la saciedad durante estas semanas, pues lo lógico hubiera sido un reparo suspensivo. Un reparo suspensivo que hubiera permitido, en primer lugar, paralizar la tramitación del procedimiento, hubiera permitido al Director General dirigirse, y no con base en «creo», «tengo

dudas», en su caso a la Junta de Contratación y hubiera permitido seguir el procedimiento que está establecido en la ley para ello. Es decir, pasaría al Director General de Intervención del Gobierno de Navarra, valoraría, en su caso, si comparte o no comparte el contenido de ese reparo suspensivo y las razones que en el mismo se dan y finalmente, en su caso, si se hubiera compartido el criterio de la Intervención Delegada, el Gobierno habría tenido el debate, por lo menos, en el Consejo de Gobierno, de si modificar o no el contenido de la ratificación de la Intervención Delegada.

Todo eso no se ha producido y estamos reiterando que se ha hecho esto, que se ha hecho lo otro, que si los votos particulares. Los votos particulares ya sabemos lo que dicen. Pero la pregunta es: ¿con esos votos particulares estamos dando por cierto y por hecho que la adjudicación y el procedimiento que se ha seguido para esta adjudicación es ilegal? UPN no está diciendo que es ilegal, es que el contenido ilícito que le está dando UPN es penal. No estamos ya en la ilegalidad de un procedimiento administrativo en cuanto a si se ha respetado o no el procedimiento administrativo. Es que ustedes están hablando de la existencia de indicios penales y de que alguna persona que ha participado en este procedimiento, supongo que la Presidenta del Gobierno no, porque, como ya ha dicho al principio, no participa en ninguno de los procedimientos, no sabemos si el órgano de contratación, no sabemos si el presidente de la mesa, al que ustedes están apuntando desde el primer momento, y se lo dije también en ese debate, usted acusó en aquella intervención, hoy lo ha dicho más matizadamente, pero casi lo ha vuelto a repetir, porque usted ha dicho que «es una persona el que decide»... El que decide no es una persona, señor Esparza, porque si lo que está diciendo es que el que decide es una persona, se está acusando nuevamente a esta persona de prevaricación.

Bueno, más allá de los indicios penales, yo creo que hay que volver a plantear que, desgraciadamente, no vamos a tener la oportunidad de ver si esto, en vía administrativa, y el contenido de los votos particulares es ratificado por algún órgano judicial, porque en este extenso informe al que usted se ha referido del secretario de la mesa hay muchas cuestiones que serían discutibles. No voy a entrar, no tengo tiempo, entre otras cosas, pero no deja de ser llamativo que un funcionario se atreva a registrar en el Parlamento semejante escrito, en el que hay cuestiones que son llamativas y otras son, desde luego, rechazables. Una de las cosas que comparto es lo que dice en su página 8: «Mientras un órgano judicial no declare la nulidad y obligue a dejarla sin efecto, la actuación más infame puede continuar desplegando efectos jurídicos por los siglos de los siglos». Yo no sé si aquí la actuación del interventor ha hecho que esta

actuación, que ustedes y el propio secretario califican de infame, vaya a estar por los siglos de los siglos así. Pero, en todo caso, yo creo que hay contradicciones, este señor se contradice, o sea, no podemos tomar esto como un dogma de fe. Hay contradicciones entre este escrito, el escrito que se ha dicho del *Diario de Navarra*, y esos correos que nos ocultaron. Que nos ocultaron digo en terminología suya, en el sentido de que se pidieron los correos de la mesa de contratación y los correos de la mesa de contratación, en uno de los que nos ocultaron, que nos ha llegado después, el señor secretario vuelve a decir: «En esta fase en que nos encontramos, en la que la mesa de contratación ya ha finalizado su trabajo», es decir, ya no podemos seguir haciendo aquí hablando nada. O sea, hasta ese momento eran los correos que había que enviar, a partir de ese momento... Es que, además, estos correos no dicen nada, pero sí dicen una cosa interesante, y es que en esta fase en la que nos encontramos, en la que el órgano de contratación decide, entonces abre un paréntesis y dice: «con los asesoramientos que cree oportunos». Es decir, el propio secretario está reconociendo que el órgano de contratación tenía capacidad para dirigirse a Acciona, para dirigirse, en su caso, si hubiera considerado oportuno, a la Junta de Contratación, para pedir asesoramientos externos, porque dice el secretario «con los asesoramientos que crea oportunos, pero no con el de la mesa». Es decir, la mesa ya había finalizado su trabajo.

Y yo creo que esto es importante de destacar, porque, en definitiva, ustedes no nos han traído nada nuevo, más allá de esa comida. Han tardado ya unas cuantas semanas, que además yo creo que eran conocedores, porque en su día preguntaron hasta el menú. Pues, si ya sabían esto, ¿por qué están echando una sospecha de decir que en esa comida en Palacio se habló de la adjudicación de los túneles de Belate? ¿Insinúan ustedes que la Presidenta del Gobierno poco menos que les dijo no os preocupéis que esto lo arreglamos y ya llegará el momento de la adjudicación y seréis los adjudicatarios de la misma? Yo creo que, más allá de que las preguntas que usted le ha hecho las conteste, yo le animo a la señora Presidenta a que si habló de este tema en esa comida que nos lo diga o si habló de lo que habló que nos lo diga. No creo que tenga grandes secretos.

Por lo tanto, ustedes están en una estrategia política, que ya se lo dije el otro día también, que no compartimos. Ustedes están extendiendo una mancha sobre un tema en el que... Díganlos, porque da la sensación de que todo esto se ha hecho ¿para qué?, ¿para favorecer a Acciona? Díganlo, pero díganlo claramente, según su valoración. ¿El presidente de la mesa ha cobrado alguna ddiva por hacer todo lo que ha hecho, por decidir en su informe sobre estos extremos? Porque seguimos

extendiendo la mancha en el sentido de si el señor Antxon Alonso... El otro día nos hablaban de Servinabar, de a qué se dedicaba. Nos ponían que el objeto social nada tiene que ver con la obra pública. Poco menos que a este señor lo están ustedes calificando casi de seguidor.

No sé exactamente qué es lo que están planteando, pero, insisto, mientras no tengamos más información que la que tenemos, y tenemos muchísima información, tenemos muchísimos folios, nuestro grupo parlamentario considera que más allá... Y comparto, porque en uno de estos correos hasta el propio Director General creo que lo dice, que hay que afinar más, evidentemente, la motivación jurídica. Yo creo que si algo tenemos que aprender de este expediente es que hay que afinar mucho más la motivación jurídica, porque no solo es este expediente, es que a raíz de este expediente hemos visto que en distintos reparos la misma persona está diciendo que la motivación jurídica le parece insuficiente. Pues yo creo que la lectura que tiene que sacar el departamento es que a partir de ahora afinen y que planteen y exijan que la justificación que se da en la valoración de las ofertas técnicas no carezca de motivación en términos jurídicos.

En definitiva, a las doce y cuarto tenemos oportunidad de volver a hablar del tema y, desde luego, espero que la Presidenta del Gobierno ahora proceda a dar respuesta a esto y que despeje las dudas. Diga si en esa comida se habló o no de esta adjudicación, si usted le prometió en aquella comida a Acciona que iba a ser beneficiaria de esta adjudicación. Es que da la sensación de que ustedes entre pan y pan, o entre plato y plato, lo dejaron así.

Por nuestra parte, nada más, seguiremos al tanto de todo esto. E, insisto, la pena es que el interventor tiró la piedra y escondió la mano.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Gracias, señor Araiz. Continuamos. Turno ahora del portavoz del Grupo Parlamentario Geroa Bai. Cuando quiera usted, señor Azcona, diez minutos.

SR. AZCONA MOLINET: Muchísimas gracias. Y también doy las gracias a la Presidenta por las explicaciones y por hacernos un relato extenso de lo que ya conocíamos en realidad, porque, como se ha dicho ya anteriormente, la información relativa a este procedimiento es extensa, es amplia. Conocemos no solo toda la documentación de la propia mesa de contratación, sino los correos que se han ido derivando entre los propios miembros de la mesa de contratación y todas las explicaciones que entre ellos se iban dando. Aparte de eso, evidentemente, también está la comparecencia que tuvimos aquí del Director General y del propio Consejero.

No está de más decir y recordar que estamos hablando de una de las obras más importantes, ha

dicho señor Esparza que de los últimos diez años, yo diría que estaba pendiente desde hace veinte años la realización de esta obra, de este desdoblamiento de los túneles de Belate, y estamos hablando de 63 millones de euros. Una cuestión importante para una de las grandes vías de comunicación, que es la N-121-A en esa conversión de dos más uno. Y, como decíamos, una respuesta al cumplimiento de la directiva europea que viene instando a Navarra a actuar en este sentido desde 2004. Yo creo que es una buena noticia decir que se está encarando después de unos años de procedimiento para dar respuesta a esta directiva a esta obra importante. Y mientras tanto, pues es evidente que en los últimos meses, más evidente en este nuevo año y coincidiendo con tiempos políticos que igual no son los mejores para UPN, UPN trae a este Parlamento el sembrar dudas en torno al procedimiento de licitación de estos túneles.

Como Geroa Bai, también partimos de una premisa: no compartimos la estrategia, en este caso, de Unión del Pueblo Navarro, tampoco del conjunto de la derecha de esta Cámara, respecto a este asunto y a otros, porque estamos viendo en las últimas semanas no solo el asunto de Belate, sino otras cuestiones que se está afanando Unión del Pueblo Navarro a poner encima de la mesa para intentar sembrar dudas. Mañana creo que tenemos también, concerniente a Cohesión Territorial, el tema de las adjudicaciones de las luminarias. Es decir, es un cúmulo de cuestiones que se ponen encima de la mesa para sembrar la duda. No vamos a entrar en esa estrategia, evidentemente, y vamos a ceñirnos a lo que parece, o a los datos que de lo que ha ocurrido en este proceso de adjudicación. Es evidente que ha habido un proceso de adjudicación en el que hay tres votos particulares a los que, en este caso, Unión del Pueblo Navarro a esas explicaciones en los votos particulares se está agarrando, aunque, eso sí, derivando desde la primera pregunta que hizo el señor Esparza en este Parlamento a raíz de los votos particulares y habiendo otras espitas, ahora ha abierto la espita de que parece que se adjudicó en esa comida de la Presidenta con estas empresas.

Pero se empezó hablando, quiero recordar, de dos cuestiones fundamentales, alguna se sigue poniendo encima de la mesa y nos parece la troncal, que tiene que ver con las motivaciones dentro de la mesa de contratación y de cómo se han dado esas motivaciones y de cómo se han compartido entre el conjunto de los miembros de la mesa de contratación. Y también se hablaba al principio, que ya en este caso no parece que sigamos por ese camino, sobre la adecuada solvencia técnica de las empresas que iban a realizar esta obra. Creo que la primera pregunta que realizó el señor Esparza en este Parlamento hablaba de dudas sobre esa solvencia técnica, que ya se han disipado. Se han disi-

pado también, conociendo lo que el Director General solicitó *a posteriori*, precisamente para disipar esas dudas sobre la solvencia técnica comparando con la obra que ya se había realizado, en este caso, en Aragón. Por tanto, eso ya se ha pagado.

Y sí que en Geroa Bai compartimos y es evidente que el procedimiento se debe mejorar, y yo creo que es una cuestión que el propio departamento también ha puesto en consideración, el procedimiento, la motivación, la forma de compartir las motivaciones en el conjunto de la mesa.

A partir de ahí, tenemos una mesa de ocho personas, de las cuales cinco han ido dando el visto bueno a los procedimientos de la mesa, ya que no todas las mesas de contratación, evidentemente, se hacen por unanimidad, en este caso, además, en una obra de estas características económicas y técnicas, se puede entender que esa unanimidad no tiene por qué ser así. Y el órgano independiente del órgano de contratación, que es la mesa de contratación, da todos los pasos de forma legal y por mayoría, para seguir adelante con el proceso de licitación. No voy a entrar a explicar las motivaciones que daban para dar los votos particulares, los cuales respetamos, pero en esa mesa de contratación, que es el órgano independiente al que se le encarga este procedimiento para elevar una propuesta de adjudicación al órgano contratante —que en este caso es la Dirección General—, se van dando los pasos por mayoría y, evidentemente, de forma legal. Si no hubiese sido así, creo que ya se tendría que haber actuado en ese sentido.

Y, por tanto, sin entrar en los votos particulares, sí que llegamos a una cuestión que nos parece troncal, como es el informe de fiscalización del interventor, que hace un reparo que no es suspensivo. Y dice el señor Esparza: «es que el órgano contratante —en este caso, el Director General, que es el que tiene que firmar cuando le llegue— podría haber hecho otra cosa». ¿Lo qué? ¿Qué hubiese hecho usted siendo Consejero si le llega una propuesta de adjudicación a una empresa por la mayoría de la mesa de contratación? Dígame qué hubiese hecho usted. (MURMULLOS). No se puede no contratar. La mesa de contratación hace una propuesta al órgano contratante. Quiero saber... Déjeme hablar, por favor.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Por favor, silencio, dejen intervenir.

SR. AZCONA MOLINET: Quiero saber qué hubiese hecho usted si fuese el Director General o si fuese el Consejero en ese momento, ya nos lo dirá. A partir de ahí, la mesa de contratación hace una propuesta con un informe de reparo no suspensivo, que esto es clave, evidentemente, uno lee los votos particulares y leyéndolos, sinceramente, parece que hay motivos de hacer un informe sus-

pensivo, pero no hay un informe suspensivo, hay un informe con un reparo no suspensivo. Por tanto, el procedimiento no se paraliza.

A partir de ahí, hemos recibido, como hemos dicho, en este Parlamento, absolutamente toda la información. Yo creo que usted, señor Esparza, sabe que sembrar dudas sobre la información que se ha recibido es directamente faltar a la verdad, porque lo que aquí se pidió fue la información relativa a la mesa de contratación, los correos que los técnicos derivaron en ese procedimiento y lo que faltaba —y luego nos han entregado— tiene que ver con después, cuando la mesa de contratación ya no está funcionando, si lo sabe usted. Por tanto, ¿tenemos la información que se pidió? Sí. ¿Tenemos ahora la información que, en este caso, el secretario de la mesa decía que faltaba? Sí, pero no tiene que ver con la mesa de contratación, es posterior. Eso es así, y se ve, no hace falta más que seguir el cronograma en este sentido.

Por tanto, como decíamos, no vamos a entrar en esta dinámica de poner en duda todas estas cuestiones, oímos todas las explicaciones de todos los miembros, hemos tenido toda la información, tenemos aquí a la Presidenta y, desde luego, como usted ha anunciado, si ustedes creen que hay algo más que aquí no conocemos o no tenemos, pues ya saben adónde tienen que ir, y ya ha anunciado que seguramente lo hagan. Por tanto, es lo que les queda, señor Esparza, porque todo lo que hay encima de la mesa, sin un ápice de crítica a la mejora de los procedimientos de esta o de otras mesas de contratación, porque, evidentemente, ha habido una discusión dentro del órgano, y ha habido una mayoría que ha tomado las decisiones, teniendo la información que tenemos encima de la mesa, de verdad que no vemos más allá del intento de UPN de seguir embarrando esta situación.

Tenemos el jueves una moción de un intento de reprobación por parte del Partido Popular y ustedes piden directamente la dimisión. Creo que también hay una pelea entre ustedes para ver quién pone el listón más alto. Por nuestra parte, con la información que tenemos y con todo el relato que tenemos, vemos que hay una mejora evidente que hacer en los procesos de contratación, en estos procedimientos, pero, desde luego, vemos que la cuestión ha sido totalmente legal, a falta de que UPN nos informe de si tiene alguna otra información. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Eskerrik asko, señor Azcona. Siguiendo el turno de portavoces, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Partido Popular de Navarra, el señor García.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Muchísimas gracias, Presidenta. Muchísimas gracias también, Presiden-

ta, por las explicaciones que se nos han ofrecido. Hay que reconocer, señora Chivite, que la obra de mayor envergadura de la última década en Navarra debería haberse resuelto de una forma exquisita, y más teniendo en cuenta que el mayor caso de corrupción política en esta tierra viene de la mano de Urralburu y Aragón, del Partido Socialista, y también del Departamento de Obras Públicas. Se ha dicho, por parte del señor Araiz, se ha recriminado al interventor. Yo les digo que permitan ustedes que tanto el interventor como el secretario, que han solicitado venir a este Parlamento, puedan hacerlo y den las explicaciones oportunas, porque usted, y si no recuerdo mal, su grupo, evitaron la comparecencia también de estas dos personas, que tienen mucho que aportar a esta cuestión. Por lo tanto, sería una buena oportunidad para dejarles hablar a este respecto.

Y le doy la enhorabuena por la defensa, porque se ha convertido usted en el portavoz del Partido Socialista y ha defendido con más ahínco esta gestión, incluso con más fuerza de lo que lo ha hecho la propia Presidenta. Por lo tanto, miedo, miedo tienen ustedes a esta cuestión, y a esta forma irregular de ejercer este tipo de contratación. Por lo tanto, señor Araiz, usted se ha dedicado más a criticar a la oposición y quien ha ejercido hoy el papel de defensa de la gestión del propio Gobierno han sido el señor Araiz y, en menor medida, también el señor Azcona.

Se ha pasado la legislatura anterior realizando anuncios sobre las obras de los túneles de Belate y, por lo tanto, lo mínimo que podíamos hacer o se podía hacer era pedir explicaciones a la propia Presidenta de lo que ha sucedido con esta cuestión. Se es Presidenta para los anuncios positivos, pero también, evidentemente, para los negativos, y más cuando hay que comparecer para dar luz a todo lo que lo que ha sucedido con esta cuestión. Lo cierto es que no nos hemos quedado satisfechos con las explicaciones que usted hoy nos ha planteado, sino que nos ha sembrado muchas más dudas, porque se ha dedicado única y exclusivamente a defender una gestión que, como digo, parece ser irregular.

Es cierto que vamos tarde con esta obra. Llevamos desde antes del 2019 incumpliendo la directiva, y lo que sí que se ha conseguido, por parte de este Gobierno, es embarrarla. Llevan más de cuatro años hablando de la necesidad y de la bonanza de este proyecto, algo compartido plenamente por este portavoz. Las obras han comenzado hace apenas unos días, pero no exentas de polémica. Como responsable última del Gobierno, creo que debe muchas más explicaciones de las que hoy nos ha dado en esta comparecencia, incluso las mismas que anunció usted con respecto a esta obra, por lo tanto, todavía llevan la delantera los anuncios que

usted ha hecho referentes a la obra de los túneles de Belate.

La primera pregunta que me gustaría plantearle es por qué tardan varios meses en anunciar y en firmar una obra cuando ya tienen un informe de contratación en la mesa. ¿Quieren sacar esta obra coincidiendo un día después de Navidades, a sabiendas de que existía cualquier irregularidad o podría existir cualquier irregularidad al respecto? ¿Por qué ese retraso, cuando no viene siendo habitual en otras obras? ¿Tiene algo que decir también sobre la opinión de los votos particulares de la mesa de contratación?

Soy consciente, además, de que usted no participa, no puede, pero se saltan a la torera en otras ocasiones, según indican por parte de los miembros de la mesa, a la hora de solicitar posteriormente un informe que hemos conocido hoy a través de los diferentes correos que se cruzan por parte de los miembros de la mesa. Por cierto, creo que es el aval suficiente que justifica el cese inmediato del señor Chivite porque ellos, en cierta medida, intentan arreglar el reparo jurídico que existe, justificación, por tanto, de que, efectivamente, no se han hecho bien las cosas. Son conscientes de que no han sido regulares las cuestiones que se han planteado y, por lo tanto, creo que es el aval suficiente para que usted cese de manera inminente... Es más, no permita, en este caso, que dé las explicaciones, porque ya ha hablado por sí solo en esta cuestión y lo cese de manera inmediata.

El Consejero no tiene la obligación de firmar, no tiene la obligación, en este caso a través del Director de Obras Públicas. No tiene la obligación. Es más, miren si en el departamento ha habido alguna vez en la que no se haya firmado una obra después de haber emitido un informe de la mesa de contratación. ¿Existe? Sí, existe. Por lo tanto, el director no tiene la obligación, y más cuando existen supuestas irregularidades. Por lo tanto, han firmado una obra a sabiendas de que había cuestiones, según los votos particulares y los miembros de la mesa, que detectaban que no eran de forma regular. Por lo tanto, asuman la responsabilidad de lo que ya ha sucedido.

Mienten... El señor Araiz y el señor Azcona hablan de que el interventor podrá hacer un informe de reparo. Saben perfectamente que están tasados, están tasados y, efectivamente, hay cuestiones por las cuales no pueden, y no hay prueba de omisión de información, que es lo que establece el porqué. Por lo tanto, ¿puede o no puede? No puede, no puede. Por lo tanto, no traten de confundir a la sociedad navarra, no traten de defender lo que no está haciendo el propio Gobierno a este respecto, no lán más al conjunto de los navarros. Creo que han perdido la oportunidad de sacar pecho por una obra que es esencial para la Comu-

nidad Foral de Navarra y sobre todo para la seguridad de más de diez mil personas que circulan, que transitan, día a día por esta carretera. Pero su gestión y su forma de hacer claramente están embarrando, son ustedes los que están embarrando lo que podía haber sido un gran éxito del Partido Socialista.

Hablaban ustedes de que el 2025 era la fecha tope para la finalización de las obras, era otro de los titulares que hacía el anterior Consejero, el señor Ciriza, e incluso usted también lo ha dicho en reiteradas ocasiones en este Parlamento, y parece ser que a todas luces ese es un plazo que es imposible de cumplir. Sabemos, además, que esto no comienza después de la moción de censura. Esto comienza antes, en la legislatura anterior, incluso en la anterior, en la que ya el dimitido Consejero, antecesor del señor Ciriza, como digo, hablaba de los túneles de Belate. Ciertas dudas hay al respecto de esta cuestión. No se cumplen los requisitos de transparencia, porque no se facilita toda la información, se requiere de varios requerimientos al propio Gobierno para que se facilite toda la información. Por lo tanto, se trataba de ocultar una información para que los partidos realizaran el trabajo de análisis. Falta de rigor y pulcritud que se le presuponen a una Presidenta del Gobierno en cuestiones con tanto calado como este.

Se lo decía antes, venía usted aquí a comparecer para aclararnos las dudas que existen a este respecto, pero nos quedamos prácticamente igual. O quizá más confundidos, porque usted, como digo, no ha aportado nada, no ha aportado luz a la cantidad de nubarrones que hay sobre el Departamento de Cohesión Territorial. Tenía usted la facultad, hoy como Presidenta, más que de solucionar las diferentes dudas, de dar tranquilidad al conjunto de la sociedad navarra, pero esa tranquilidad aumenta y nos preocupa todavía más. Porque usted hoy sabe cuál era la solución, sabe perfectamente cuál era, y era cesar, en este caso, al señor Chivite, y no lo ha hecho. Por lo tanto, usted también defiende en cierta medida este tipo de prácticas no habituales, vamos a decirlo así, que se están dando en el Departamento de Cohesión Territorial.

Escucharemos luego también cuáles son las palabras del Consejero, y quiero decirle al señor Alzórriz que usted mismo también ha detallado cuál es la carta de presentación del Partido Socialista, es cierto que se ha dejado varios casos de corrupción. Se ha dejado, como digo, los casos de los ERE, se ha dejado una innumerable lista de casos de corrupción, pero, efectivamente, esa es la carta de presentación del Partido Socialista también en la Comunidad Foral de Navarra.

Y otra cuestión que le tiene que quedar bien clara: defender a Navarra no implica en absoluto defender la gestión de un Gobierno que ha manchado y ha embarrado una obra fundamental para el desarrollo económico y social, defender a Navarra, que es lo que debemos hacer todos, es evitar que políticas como las que están haciendo ustedes pongan en riesgo la Comunidad Foral de Navarra. Sin más, he de agradecer sus palabras, pero nos vamos con la preocupación de que usted poco o nada ha aclarado sobre el gran nubarrón negro que existe en el Departamento de Cohesión Territorial. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Muchas gracias, señor García. Turno ahora del portavoz del Grupo Parlamentario Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa. Señor Guzmán, cuando quiera usted, tiene diez minutos.

SR. GUZMÁN PÉREZ: Egun on, buenos días. Gracias, señora Chivite, señor Moreno, señora Erdociain y señor Casimiro, por la información que nos han trasladado hoy. Es evidente que estamos ante un cínico espectáculo en el cual la derecha neoliberal, aquí representada hoy por Unión del Pueblo Navarro, quien hasta hace bien poquito compartía coalición, Navarra Suma, con el partido más corrupto de nuestro país, pretende sembrar la duda sobre un Gobierno del cual la derecha no tolera el no formar parte. Pretenden seguir generando desafección ante la ciudadanía, hoy con un nuevo capítulo, hoy con esa famosa comida en la que parece que entre albóndiga y albóndiga —creo que era el menú que había en aquella reunión— este Gobierno y el anterior adjudicaban obras de manera irregular.

Esta obra que nos ocupa, la de los túneles de Belate, es fundamental y necesaria para el futuro de nuestra Comunidad. Una obra cuya ejecución se inició el pasado 25 de marzo, ya se ha señalado, con 65 millones de euros de presupuesto, unos 45 meses de ejecución y que, sin lugar a dudas, pone de relevancia la labor que realiza este Gobierno por el futuro de nuestra Comunidad. El señor Esparza, que ahora se ha ausentado de la sala, hablaba de que el Gobierno y sus socios estábamos intentando tapar todo. Pues bien, aquí está la señora Presidenta, en un rato va a concurrir el Consejero en este Parlamento y el Director General también va a pasar por este Parlamento a lo largo del día de hoy. Si esto es un intento de tapar todo, pues que nos lo explique el señor Esparza.

A mí me alegra, como a otros portavoces, lo que ya ha anunciado hoy el señor Esparza, que es que va a acudir a la Fiscalía Anticorrupción. Si tan claro lo tienen, acudan de una vez por todas y no nos hagan perder el tiempo al conjunto de Parlamentarios con este tipo de embarramientos, que es lo que pretenden con este tipo de comisiones. Esta-

mos, en opinión de mi coalición, ante un procedimiento tasado por la Ley de Contratos de nuestra Comunidad, impulsado por una mesa de contratación y en el cual no hay ninguna intervención política. Insisto, ya que ahora ha llegado el señor Esparza, estamos ante un proceso en el cual no hay ninguna intervención política.

Entendemos y defendemos que este se trata de un proceso legal y transparente. Legal, porque se han seguido todos los pasos establecidos por la Ley Foral de Contratos para un procedimiento de este tipo: una licitación, la realización de la publicidad del anuncio, la apertura y la valoración de las ofertas y la comprobación de la documentación y de las propuestas de adjudicación. Y transparente porque, como ya se ha señalado por la propia Presidenta y por otros portavoces que me han precedido, porque toda la documentación relativa a este expediente se halla alojada en la web de Transparencia del Gobierno de Navarra y, además, porque en este Parlamento se nos han entregado más de dos mil folios —más de dos mil folios— con correos electrónicos y otra documentación.

Hablaba el señor García de falta de rigor y falta de pulcritud de la Presidenta. No sé qué serán para el señor García el rigor y la pulcritud. Conocemos el contenido, por supuesto, de esos tres votos particulares, que son los que motivan ese reparo suspensivo, que es lo que nos trae hoy aquí, y a esos tres votos particulares son a los que se agarra ciegamente el señor Esparza para seguir contribuyendo a generar la sombra de la duda y seguir generando desafección en la ciudadanía navarra.

El informe de fiscalización del interventor delegado del Departamento de Cohesión Territorial, que ha concluido con una fiscalización positiva y con un reparo no suspensivo es, a ojos de mi coalición, la pieza clave que nos trae hoy aquí. Ese reparo no suspensivo se basa en la existencia, como ya he señalado, de una serie de votos particulares, tres concretamente, en los cuales algunos de los miembros de la mesa, los tres vocales sin conocimientos de ingeniería, han cuestionado alguna de las decisiones técnicas de los cinco vocales ingenieros. Se cuestiona la falta de motivación de las puntuaciones, a pesar de que en el documento de análisis de los vocales ingenieros sí se argumentan los puntos fuertes y débiles de cada propuesta; se pone en cuestión también el procedimiento de puntuación, a pesar de que el cuadro de puntuaciones de las ofertas por cada uno de los vocales recoge toda la documentación y la información necesaria; y se pone también en duda, o se cuestiona, la solvencia de la empresa adjudicataria. Algo que, como ya se ha señalado, queda más que en entredicho.

Entendemos, insisto, que hoy estamos ante un nuevo intento de la derecha navarra de seguir

intentando derrocar al Gobierno porque no tolera que en nuestra Comunidad, desde hace ya varios años, existe un nuevo ciclo político en el cual la derecha está abocada a vivir en la oposición.

Por parte de nuestra coalición, por supuesto, tendremos la mano a este Gobierno y a cualquier formación parlamentaria que de manera honesta pretenda modernizar y mejorar los procedimientos internos de la Administración Pública, para en un futuro poder evitar situaciones como esta. Lo que no vamos a hacer nosotros y nosotras es seguir dando pábulo a una derecha neoliberal y capitalista que hasta hace bien poquito estaba aliada con el partido más corrupto de la historia de nuestro país, instalada en un continuo «cuanto peor, mejor cuando no gobierno yo», para intentar derrocar, como ya se ha señalado, a Gobiernos democráticos como este.

Como dijo mi compañero, el señor López, en el último Pleno, Unión del Pueblo Navarro, en este caso el señor Esparza, está intentando estirar un chicle que, a ojos de nuestra coalición, ya no tiene ningún sabor. Por lo tanto, nada más que señalar por nuestra parte, solo agradecer la información. Muchas gracias, mila esker.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Muchas gracias, señor Guzmán. Y finalizamos esta ronda de intervenciones con el portavoz de la Agrupación Parlamentaria Vox. Cuando usted quiera, señor Jiménez, diez minutos.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Buenos días. Gracias, Presidenta. Quiero dar las gracias a la Presidenta y a su equipo por estar aquí y por las pocas explicaciones. Su comparecencia poco o nada dice, es más, no aclara y entendemos que oscurece aún más. Usted es la máxima responsable política de este Gobierno y algo tendrá que decir. Respecto a las preguntas, lógicamente a nosotros no nos interesa lo que comió usted, el menú, para nada. A mí lo único que me gusta a lo mejor es el postre. Pero quiero recordar que, en una época de estado de alarma ilegal en la que nadie podía salir, ni el marido podía ir con su mujer en su propio coche, las instituciones estaban cerradas, usted se fue de comida. Si me equivoco, me lo dice. Por tanto, usted estaba sometida, como cualquier ciudadano, a la legalidad que estaba impuesta en ese momento.

La única defensa de los socialistas, como siempre, es la técnica del calamar. Aquí venimos supuestamente para aclarar o esclarecer, pedir que haya transparencia, etcétera, y es el ataque directo a la derecha, extrema derecha, no sé qué, ataques ya casi personales... Yo creo que los socialistas se están equivocando, porque si hay alguien que está ensuciando este asunto, son ellos y sus palmeros, que más que palmeros son ya voceros.



Dice el señor socialista que ante una posible denuncia ante la Fiscalía puede acabar la persona que lo interponga como denunciada. Gracias a Dios, al Estado de derecho y a nuestro sistema judicial, cualquier persona que entienda que pueda haber una irregularidad puede acudir a los tribunales y jueces. Hoy en día, a no ser que los socialistas lo cambien también. Por tanto, están en su derecho y entendemos que, quizá, va a ser el único camino que pueda haber. Vemos que a la Presidenta, ante un comentario sobre el caso Koldo, le ha dado la risa nerviosa —entendemos que es nerviosa— y, desde luego, no nos extraña. A nosotros no nos gustan las risas y mucho menos en estos casos, porque esos posibles y presuntos casos son de corrupción y son de posibles malversaciones, por tanto, por favor, no se ría, aunque sea de un modo nervioso.

El objeto, repito, de esta comparecencia era esclarecer y buscar la máxima transparencia, despejar cualquier duda acerca de presuntos intereses espurios y eventuales quebrantos a nuestra Hacienda, para depurar, si es necesario, responsabilidades. Y claro que hay dudas razonables en esa continuación. Pero, es más, llueve sobre mojado, y mucho, y mucho. Se enmaraña aún más con las declaraciones que ya hizo la responsable de buenas prácticas, en las que decía que era preocupante, así como esa carta famosa recibida o ese escrito recibido, por el componente secretario de la contratación. No voy a entrar, porque ya se ha dicho mucho, no quiero profundizar en el plano jurídico ni técnico, poco a poco, lógicamente, emergerá la posible verdad.

Decimos que desde un plano social y político, incluso ético o moral, nos preocupa. Desde un punto de vista social y político es preocupante el impacto negativo en la sociedad y en nuestro sistema democrático. Al entender y pensar en «otro más», a los ciudadanos les vendrá a la cabeza «otro caso más de corrupción». Y no es de extrañar, con el rosario de casos de corrupción, todos o casi todos llevados a cabo actualmente por el Partido Socialista, anteriormente también por el Partido Popular. Desde luego, afecta a la credibilidad de las instituciones y de la propia Administración. Y claro que les asalta la idea de posibles prevaricaciones, tratos de favor, poca transparencia o tráfico de influencias. Desde luego, no es muy gratificante para el conjunto de funcionarios que actúan en su quehacer diario con la máxima honestidad.

Desde un punto de vista ético y moral parece que la corrupción está instalada, inserta, en el modo de actuar de los seres humanos, en nuestras instituciones, y que todos somos corruptos por naturaleza. Famoso es el *homo homini lupus*, el hombre es malo para el hombre, parece que el hombre es corrupto por naturaleza, y eso no es así.

Y no voy a hablar sobre lo que se esgrimía en los votos particulares, ya se ha dicho, falta de motivación... Ya sabemos que cualquier acto administrativo que no se motive es nulo de pleno derecho por estimarse arbitrario. De la solvencia técnica procesal ya se habló, y en cuanto al sistema de votación, ya se ha comentado, al final fue el presidente... Según el Consejero, dice que no hay normas que regulen el sistema de votación. Es decir, el deber de sigilo. Por lo visto a ese expediente, a ese procedimiento, tenían acceso muchos trabajadores, etcétera. De esto ya se ha hablado bastante, pero bueno.

Para terminar, no quiero extenderme, pero sí decir que con la corrupción galopante de los socialistas —y lo siento, hay tantos casos que no los voy a enumerar porque es que es difícil, además—, no se pueden asombrar ni extrañar de que tengamos inquietudes en este poco luminoso —porque dentro de poco vamos con las luminarias— y feo asunto. El daño moral ya está, lógicamente, hecho, y ahora veremos si el funcionamiento de esa Administración ha sido normal o anormal.

Y su tinta, la del calamar socialista, es la corrupción, por desgracia. Y digo por desgracia. Continuamente están sembrando dudas y desde luego hay que resolverlas. Y nada más, muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Muchas gracias a usted, señor Jiménez. Bien, pues finalizado el turno de intervenciones de los grupos parlamentarios, tiene la palabra la señora Presidenta para su turno de réplica.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Chivite Navascués): Gracias, Presidenta. Haré algunas aclaraciones. El día 17 de noviembre del año 2020, el día que yo tuve, efectivamente, una comida con Acciona, los restaurantes estaban abiertos. Había una regulación de mesas de no más de seis personas y, por eso, la comida se produjo en dos mesas diferentes, en dos estancias diferentes.

Como digo, esta pregunta ya fue respondida a Unión del Pueblo Navarro, si no me equivoco, el 12 de marzo, pero, bueno, relato quién estaba presente en esa comida para que no haya ninguna duda, como también tuvieron acceso al menú de la comida en la legislatura pasada. En una estancia, como digo, separada en dos estancias con seis personas: Presidenta de Navarra, María Chivite Navascués; Consejero de Desarrollo Económico y Empresarial, don Manu Ayerdi; presidente de Acciona, José Manuel Entrecanales; director general de Relaciones Institucionales de Acciona, don Joaquín Mollinedo; CEO de Acciona Energía, don Rafael Mateo; CEO de Nordex Group, José Luis Blanco. En la segunda estancia almorzaron: asesor

de la Presidenta, don Miguel Moreno Ariztegi; Jefa de Gabinete de Desarrollo Económico y Empresarial, doña Amaia Arrizabalaga; gerente de Marketing de Acciona Energía, Santiago Gómez; jefe de ventas de Nordex, Patxi Landa; y CEO Internacional de Nordex, Víctor Equisoain. Por lo tanto, señor Esparza, el señor Antxon Alonso no estuvo en esa comida.

Yo creo que usted pretende insinuar que en aquella comida adjudiqué las obras del túnel de Belate a Acciona. ¿Eso es lo que está usted insinuando, señor Esparza? Aclárelo y, si tiene una acusación que hacer, vaya a los juzgados y acúseme, señor Esparza. Yo creo que usted intenta criticarme a mí o acusarme a mí de alguna cosa que no sé si hacían ustedes cuando estaban gobernando. ¿Cuando comían con empresas adjudicaban a dedo las obras? Porque, hombre, la verdad es que la adjudicación más conocida de Unión del Pueblo Navarro en el minuto uno de descuento de la legislatura la hizo usted, como Consejero de Desarrollo Rural, la ampliación de la primera fase del Canal de Navarra, como digo, en el tiempo de descuento de su Gobierno, y fíjese qué casualidad que se puso al frente de esa obra un exconsejero de Unión del Pueblo Navarro, el señor Iribarren. Fíjese qué casualidad. A usted yo no le he acusado de nada, pero ahí están las casualidades. Yo no sé si ustedes critican lo que practicaban o qué es lo que pretenden hacer.

¿Plantean como algo inédito que haya votos particulares en una mesa de contratación? Es desconocer absolutamente... No es desconocer, es fingir que no conocen, porque entiendo que, como Consejero, le tocó conocer perfectamente cómo se adjudicaban las obras, como le tocó de alcalde en el Ayuntamiento de Aoiz. Suele ser habitual que haya discrepancias en las mesas de contratación.

Tardaron meses en firmar la obra, plantea el señor García. Si hubiera estado atento a mi intervención, he aclarado porque se tardó. Se pidió al Ministerio de Transportes una documentación acreditativa. El ministerio respondió el 20 de diciembre y la obra se firmó el 26 de diciembre. Por lo tanto, se estaba a la espera de lo que decía el informe del ministerio.

Hablan ustedes, y no sé si tienen alguna duda de Acciona o de Servinabar. Las obras adjudicadas a Acciona son 38 desde el año 2007. Por lo tanto, no es una empresa desconocida por la Administración Pública Foral, porque, como digo, tiene 38 obras adjudicadas desde el año 2007 con Gobiernos de Miguel Sanz, con Gobiernos de Yolanda Barcina, con el Gobierno de Barcos y, efectivamente, también con los Gobiernos de Chivite. Servinabar tampoco es desconocida en la Administración Pública de Navarra. En el Gobierno de 2015-2019 se le adjudicaron tres contratos, en el

Gobierno de 2019-2023 se le adjudicó un contrato y, efectivamente, en esta legislatura recién empezada, finales del 2023, se le ha adjudicado otro contrato. Como digo, ninguna de las dos empresas es desconocida para la Administración Pública.

Yo creo que ustedes lo que realmente están expresando es una frustración de intentar encontrar en este Gobierno algo que no van a encontrar. Y yo entiendo que debe ser frustrante, están intentando encontrar algún resquicio, están lanzando insidias y acusaciones sobre este procedimiento de adjudicación, pero lo cierto es que no hay nada. Y creo que no he podido ser más clara en el relato que he dicho en mi primera intervención. Y les recuerdo también que, si tienen alguna duda, pues ustedes mismos o cualquiera de las personas que estén en su casa pueden repasar toda la documentación porque es extensa y, como digo, está todo colgado en el Portal de Transparencia o la tienen ustedes a su disposición a través de las distintas preguntas, peticiones de información y comparencias que se han hecho en este Parlamento.

Ahí están las actas, incluidos los votos particulares. Por lo tanto, no es cierto que se esté tratando de ocultar absolutamente nada, porque lo pueden consultar todo en el Portal de Transparencia. Y, si no, lo pueden leer en el periódico, que yo no sé si tal vez animado por los infundios planteados por UPN y, desde luego, sin contrastar información con el departamento, fue acusado por el propio secretario de la mesa de trasladar una información sesgada, y no le quedó otro remedio que rectificar, dado que el secretario de la mesa ejerció su derecho de rectificación para que quedara claro que él jamás había dicho que esta adjudicación había sido a dedo, que es de lo que ustedes, de lo que usted, señor Esparza, pretende acusarme a mí, preguntando por aquella comida.

Insisto, la licitación de los túneles de Belate ha seguido el procedimiento administrativo previsto en la normativa desde el principio hasta el final. Y en todo este proceso no ha habido ningún tipo de injerencia política, pero desde luego, si de lo que ustedes pretenden hablar es de responsabilidades políticas, tampoco tengo ningún inconveniente en hacerlo. Es más, igual que he hecho el anterior relato de todo el procedimiento administrativo, ahora voy a hacer el relato político. Y, si quieren, al final repasamos las responsabilidades de todos y cada uno.

En el año 1999 se produce el accidente del túnel de Mont Blanc. Un camión belga se incendia en su interior y deja decenas de atrapados. El incendio tarda 53 horas en ser apagado y fallecen 39 personas. Dos meses más tarde, en el túnel de Tauern, en los Alpes austriacos, se vuelve a incendiar un camión con material inflamable, muere una persona y hay más de setenta heridos. En el año

2001 otro camionero sufre un accidente mientras cruza el túnel suizo de San Gotardo, su camión se incendia y mueren once personas.

Estos tres accidentes mueven a las diferentes Administraciones europeas a modificar sus normativas de seguridad en los túneles. Francia cambia la suya en el año 2000. Le siguen Suiza, Alemania, Reino Unido y Austria. Finalmente, en el año 2004, la Unión Europea aprueba una nueva directiva de seguridad, la 2004/54, que en España también se traspone. Esta nueva normativa de seguridad, que afecta a todos los túneles de más de quinientos metros de las vías de la Unión Europea, afecta, por supuesto, a la Red de Carreteras de Navarra y, en concreto, a los túneles de Belate y Almandoz.

En función de su tipología, de la intensidad de tráfico, la normativa del año 2004 obliga a una serie de requerimientos. En concreto, para los túneles bidireccionales, como Belate, con una previsión de tráfico de más de 7.500 vehículos diarios —creo que el señor García hacía alusión a más de 10.000 diarios— es necesario construir un segundo tubo para reducir el riesgo de colisión en el interior, contar con salidas de emergencia cada 500 metros, instalar ventiladores que reduzcan el humo en caso de incendio y habilitar un centro de control que regule y vigile el tráfico.

Y les recuerdo las fechas: la directiva entra en vigor en el año 2004 y establece un periodo de adaptación nada menos que de quince años, hasta el 30 de abril del año 2019. Es decir, que todo esto es más que conocido por todo el mundo desde hace veinte años. Conocido por la ciudadanía, publicado por la prensa, advertido por la Comisión Europea, pero ignorado por los distintos Gobiernos de UPN durante los más de once años que estuvieron al frente de esta Comunidad, poniendo en riesgo la seguridad de más de 10.000 navarros de manera diaria. Estos son responsabilidades políticas. Y les recomiendo bucear en la hemeroteca para encontrar alguna referencia de los diferentes Consejeros de Unión del Pueblo Navarro a la necesidad de cumplir con esta directiva de seguridad. Les adelanto que es complicado encontrar ningún tipo de comparecencia al respecto.

El primero en admitirlo es el señor Zarraluqui en el año 2015, y lo hace en esta misma sala, en la Comisión de Obras Públicas. Dice que «quedan cinco años para cumplir la normativa, pero que tendrá que ser el siguiente Gobierno el que ejecute la obra». Por lo tanto, en once años de Gobierno, sabiendo el riesgo para la seguridad de todos los navarros y de todas las navarras e incumpliendo una directiva europea, UPN no movió ni un dedo, ni un papel en el expediente de estas obras.

Deja el recado, pero ni se le ocurre comentar que ni el suyo, ni los cuatro Gobiernos anteriores, los cuatro Gobiernos de UPN, han movido ni un dedo para ejecutar esta obra. Ni ha habido estudios, ni ha habido redacción de proyectos, ni ha habido la ejecución que requiere, como he dicho al inicio de mi intervención, de siete años de trabajo.

Cuando nosotros llegamos al Gobierno, en agosto del año 2019, nos encontramos con que ese periodo de adaptación de quince años ha caducado y la Comisión Europea nos ha abierto un procedimiento de sanción por incumplir una directiva que tenían que haber cumplido ustedes estando al frente del Gobierno.

Y ahora les recuerdo las fechas que he dado al inicio de esta comparecencia, porque no ha sido una referencia casual. La licitación del proyecto constructivo de Belate se hace en mayo del 2020, ocho meses después de que llegáramos al Gobierno. Y desde entonces hasta ahora hemos (NO HAY SONIDO) el proyecto, conseguido financiación, por cierto, gracias al Gobierno de Pedro Sánchez, con fondos estatales, y ya hemos puesto en marcha las obras. Y todo esto se lo hemos comunicado a la Comisión Europea, con la que tenemos el compromiso de informarles cada seis meses de cómo estamos avanzando.

Pero ¿saben cuál es la realidad? Que por mucho que hayamos querido correr, hacer esta obra cuesta siete años, que la Unión Europea ya nos ha dicho que vamos a ser los últimos de España en adaptar la normativa de seguridad y que, por primera vez, y lo digo por una carta recibida el 8 de abril, nos han citado a Bruselas a finales de este mes para explicarles cara a cara por qué se está incumpliendo esta directiva y cómo estamos avanzando. Y ojalá no haya complicaciones y podamos cumplir con los plazos, porque lo siguiente que va a hacer la Unión Europea es obligarnos a cerrar el tráfico por los actuales túneles y sancionarnos con una multa que tendremos que pagar todos los contribuyentes navarros por irresponsabilidades de Gobiernos anteriores.

Así que ahora, señoras y señores de la oposición, si quieren, hablamos de responsabilidades políticas, porque ustedes no solo no hicieron nada, sino que, cuando hemos conseguido poner esto en marcha, se empeñan con sus bulos, con sus insidias, con sus falsas acusaciones en poner palos en las ruedas. Ojalá se hubieran esforzado antes, ojalá se hubieran esforzado mucho más cuando tenían responsabilidades y estaban en el Gobierno. Por mucho que se empeñen en embarrar aquí hay una única verdad, y es que a 30 kilómetros de aquí están trabajando ya en desdoblamiento el túnel. El resto, humo, confusión interesada, como la que vierten sobre el Canal de Navarra o el tren de altas prestaciones, que son otras de las obras de las que tam-

bién tendríamos mucho que comentar acerca de las responsabilidades políticas de cada uno. Muchas gracias, eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Muchas gracias a usted, señora Presidenta. Bien, pues saben que, a petición de alguno de los grupos parlamentarios, esta presidencia puede abrir un turno de intervenciones para realizar algún tipo de observación, para cuya formulación dispondrán de cinco minutos. Veo que el señor Esparza quiere abrir un nuevo turno. Por lo tanto, señor Esparza dispone usted de cinco minutos. Gracias.

SR. ESPARZA ABAURREA: Muchas gracias, señora Presidenta. «Los barruntos de los chismosos se cumplieron». Esto es lo que dice el secretario de la mesa de contratación. Y se cumplen con una adjudicación que está puesta en cuestión, digan ustedes lo que digan. Señora Chivite, ¿Anai Astiz hizo algo con los túneles? Pues creo que los tuvo cerrados ocho meses. ¿La señora Uxue Barcos, Presidenta del Gobierno en la pasada legislatura, hizo algo con los túneles? En fin.

Y no me responde a lo que no quiero responderme. Yo le vuelvo a preguntar: ¿conoce a Antxon Alonso, de Servinabar, sí o no? ¿Quién se lo presentó, señora Chivite? ¿Cuántas reuniones ha tenido con él? ¿Se habló en esa comida de las obras de Belate, sí o no? ¿Quién sugirió que se recibiera a Acciona y quién sugiere que se reciba a Servinabar? ¿El señor Cerdán, sí o no? ¿Por qué no me responde?. Es que esto es muy fácil.

Y, en fin, habla el señor portavoz del Partido Socialista, el señor Alzórriz, y, bueno, yo creo que usted, señor Alzórriz, se retrata solo, falta al respeto de forma permanente, pasa a lo personal, además. Yo no me voy a poner a su altura, señor Alzórriz. No habla de Belate, ni siquiera lo defiende. Se ha dedicado a hablar de mí en lugar de defender a su Gobierno, usted sabrá, y me ha amenazado. A mí no me va a callar, señor Alzórriz. No me ha callado nunca y no me va a callar ahora, que lo tenga meridianamente claro. Y habla de temas como las mascarillas. Los dos millones de euros o más que se perdieron los debió generar y se los inventó el señor Esparza. El caso Koldo, pues también es una invención de UPN. Las luminarias, que es que es la Fiscalía la que está investigando. El caso Belate, los votos particulares seguramente los hemos redactado entre el señor Esparza y el señor González. No sé, no ha dicho, pero la adjudicación del tramo tres de la N-121-A, que lleva parada desde hace un año también será responsabilidad nuestra. En definitiva, ustedes sabrán, señor Alzórriz, pero esto no se hace así y esto genera muchas, muchas dudas.

Señor Araiz, usted es mucho más listo de lo que ha aparentado en esta comparecencia y usted sabe

de sobra lo que ha ocurrido, de sobra. Y no le voy a decir absolutamente nada más.

Señor Azcona, me dice que qué hubiera hecho yo. Pues yo hubiera pedido un informe a la Junta de Contratación, que es lo que creo que se tenía que decir. ¿Que solo hablo de la comida con Acciona, de Servinabar? Sí, bueno, pues pregunto y espero que se me conteste de una manera o de otra. ¿Lo lógico? Pues yo creo que lo lógico hubiera sido, si quienes tienen que garantizar la legalidad me dicen que hay que motivar las valoraciones, pues motivar las valoraciones; si me dicen que el presidente de la mesa de contratación que ha hecho una puntuación, como conocía las puntuaciones anteriores, eso genera un vicio y no está bien hecho, pues habríamos puesto al suplente y lo habría hecho él si no conoce. Y habría pedido, seguramente, a la empresa adjudicataria que me garantizase la solvencia, porque tampoco se hace así. Eso es lo que habría hecho. Pero esto es sentido común, lo que no se explica es por qué no se hace esto.

Y, miren, UPN fue a los tribunales en el año 98 con el caso Urralburu y acertamos, señora Chivite. Volvimos a denunciar un posible caso de corrupción con el tema de Davalor y acertamos. Y ahora lo que he dicho es que nos vemos en la obligación de poner este caso en manos de la justicia, y es lo que vamos a hacer. Y usted, señora Chivite, no está en la mesa de contratación, ya lo sé, no hace falta que me lo diga, conozco el procedimiento, pero sí ha estado en reuniones y sí está avalando este desatino de adjudicación y usted sabrá, señora Presidenta, usted sabrá.

Y para rematar, hoy hemos conocido, bueno, hemos conocido antes a través de los correos, que cargos políticos de su Gobierno presionaron a los funcionarios para evitar lo que ellos calificaban «una mala imagen que se va a dar». Presionar a los funcionarios, ya solo faltaba eso. ¿El Director General presionando a los funcionarios, un jefe de servicio, puesto de designación política, presionando a los funcionarios, estamos a tiempo, si hay voluntad, de arreglarlo? De verdad, creo que no tiene un pase y yo no sé si ustedes son conscientes. No sé si son conscientes. El Director General pidió sin éxito a los propios ingenieros que rehicieran su informe para motivar mejor las calificaciones. Es decir, el Director General pidió lo mismo que estaban pidiendo el letrado, el interventor y el secretario de la mesa de contratación, que se justificara la solvencia, que se motivara la valoración, pero, pese a no tenerlo, finalmente firmó. Esta es la verdad de lo que ha ocurrido.

Y, miren, el secretario, el letrado y el interventor lo que vienen a decir es que no hay motivaciones en las puntuaciones que han hecho, en las valoraciones, que está viciado el procedimiento. Se propone para ambas cuestiones una solución y se

dice que no, no se quiere solucionar nada. Se pone en cuestión la solvencia de la empresa. Y no se está escuchando a quienes tenían que garantizar la legalidad en ese procedimiento. Se pasa por encima de ellos y se impone una manera de actuar que, obviamente, traslada todas las dudas del mundo. Y por eso, y termino, evidentemente, nosotros vamos a seguir preguntando lo que proceda, aunque no les guste al señor Alzórriz o a la señora Chivite y, desde luego, vamos a llevar a este caso, como he dicho, a la Fiscalía Anticorrupción. Nada más.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Muchas gracias, señor Esparza. Turno ahora del señor Alzórriz, portavoz del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra. Antes de que comience, por favor, yo les voy a pedir silencio. Sé que esta Comisión está siendo un poco larga, pero vamos a acabar enseguida. Por favor, respeten los turnos de intervención de los distintos portavoces. Gracias.

SRA. IBÁÑEZ PÉREZ: Presidenta, no había pedido la palabra nadie.

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: La hemos pedido todos.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Perdón, a petición de un grupo parlamentario se abrirá un nuevo turno de intervenciones en el mismo orden que la primera intervención. Por lo tanto, ha solicitado el señor Esparza, y yo doy la palabra a todos los portavoces que así lo deseen en el mismo orden de la primera intervención. Cuando quiera, señor Alzórriz.

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: Gracias. No sé si Unión del Pueblo Navarro no quiere transparencia y no quiere permitir que hable el portavoz del Partido Socialista, señora Ibáñez. Bueno, no voy a hacer comentarios sobre lo que usted acaba de decir, pero bueno. Fíjese, señor Esparza, yo no le he amenazado. Yo le he dicho lo que usted está diciendo. Habla de presionar a funcionarios. Habla de que se les pidió que cambiasen sus valoraciones. ¡Ojo! No, no, usted ha dicho textualmente: «se les pidió que cambiaran sus valoraciones». Ahora mismo lo acaba de decir. ¡Ojo con esas afirmaciones! Y sí, vaya usted a la Fiscalía, pero comprométase en sede parlamentaria a que, si la causa que usted está acusando en estos momentos es archivada por la Fiscalía, usted y todos los miembros de UPN que han acusado a este Gobierno de mentir se irán a su casa. Eso sería lo justo, porque hablar aquí de infamias, de delitos sin pruebas y durante tiempo usted y algunos de sus compañeros, es gravísimo, gravísimo.

Y no quieren hablar de su incoherencia política durante años, frente a los requerimientos de Europa, señor Esparza. Once años en el Gobierno de Navarra con mayorías absolutas del Partido Popular y el Gobierno de España, apuntalado y apoyado

por ustedes, y no hicieron nada. No hicieron nada. Y creo que el señor Jiménez ha dado en el clavo. Ha acuñado la frase literal, que es lo que en el fondo ustedes querían y quieren causar a los navarros y navarras y a este Gobierno. Fíjese en la frase que ha dicho el señor Jiménez: «El daño moral ya está hecho». Eso es lo que persiguen las derechas, y no hay más. Y el daño moral se intentó también generar en la anterior legislatura, pero los ciudadanos navarros volvieron a confiar en este Gobierno y en los socios que también están dentro de este Gobierno. Porque aquí se habla claro de que la moción de censura de Pamplona no tiene nada que ver. En la anterior legislatura, 170 adjudicaciones por parte de este departamento que no tuvieron ningún problema, ninguno. Después de la moción, todo es sospechoso, todo. Y a ustedes les dan igual los votos particulares. Esa es la realidad. Solo les importan los que les dan la razón o los que les sirven para atacar a los Gobiernos en los que no participan ustedes. Esa, esa es la realidad.

Y, señor Esparza, ¿no son normales las discrepancias en las mesas de contratación? Usted, en su larga trayectoria en la Administración, ¿nunca ha conocido una mesa de contratación en la que haya discrepancias? ¿No es lógico que los que más conocen, los técnicos en la materia...? Si hubiese discrepancias entre los técnicos de la materia, pues aún podríamos decir: bueno, pues hay diferencias... No, no, no, entre los técnicos de la materia no hay ninguna discrepancia.

Y luego le voy a hacer una pregunta, porque, como ha dicho el señor Araiz, ya van demasiadas insinuaciones. ¿Cómo sabe usted qué decidió el presidente de la mesa? ¿Usted conocía las votaciones? ¿Cómo sabía que decidió la propuesta técnica sin abrir la económica? No está en los escritos. Usted lo ha afirmado...

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Silencio, por favor. Está en turno de intervención el señor Alzórriz.

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: Usted está afirmando cosas sin sustento jurídico ni sustento documental. Sí, usted. Y usted obvia todas las afirmaciones que ha hecho el secretario de la mesa que no le convienen. Pero, bueno, cuando usted dice que no se permite venir al secretario de la mesa o el presidente, no se preocupe, ustedes van a llevar esto a Fiscalía, y el fiscal, con un buen criterio, entiendo, será quien llame a declarar a estas personas y podrá decir lo que corresponda en sede judicial sin mentiras, sin tapujos, ahí. Ya sé que le molesta que hable y que le cuente las verdades, señor Esparza. Ya sé que usted se puede pasar del tiempo sin ningún problema y los demás tenemos que justificarlo. Pero esa es la realidad. Ustedes han construido un edificio sin base, con pies de barro y se les está cayendo totalmente. No tienen credibilidad.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Vaya finalizando, señor Alzórriz.

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: Y finalizo ya. La ciudadanía navarra sabe que ustedes están utilizando cualquier tema para embarrar e intentar tumbar Gobiernos democráticos elegidos por la gente, cuando ustedes han sido olvidados por esa misma gente. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Gracias a usted, señor Alzórriz. No sé si el señor Araiz desea intervenir. ¿Sí? Dispone usted de cinco minutos.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Eskerrik asko, lehendakari andrea. Decía el señor Esparza, leyendo al secretario de la mesa, «los barruntos se cumplieron y la oferta mejor valorada coincidió con lo apuntado por los chismosos». Hasta allí ha leído usted, y lo que dice después es: «nada nuevo». O sea, que da la sensación de que en el departamento permanentemente se está chismorreando, se está barruntando cuáles van a ser las empresas adjudicatarias. Yo creo que eso también es preocupante, es decir, que tengamos a un personal técnico que al comienzo de las adjudicaciones se dedique a ver esta va a ser para no sé quién y esta... A mí que esto se diga así y que por cierto me parece preocupante. Pero es que esta misma persona, en uno de los correos ocultados al Parlamento, llegó a decir, hablando del tramo 3 de la N-121, que se está tardando en su valoración. Habría que preguntarnos por qué. A ver quién se atreve a hacer una valoración técnica, con la que está cayendo, se arriesga a terminar en los tribunales. Yo creo que eso también nos tiene que dar que pensar. Dice: «La imagen que puede extraerse es que se trata del premio de consolación para quien no se lleve la hora del túnel. Más de lo mismo». ¿Que está diciendo este señor? ¿Está presumiendo que el beneficiario o el adjudicatario del tramo 3 de la N-121 va a ser una especie de premio de consolación para quien no se ha llevado alguna de estas? Hombre, a este señor, que juega a pitoniso en demasiados escritos, pues no sé si realmente es para darle la credibilidad al cien por cien que ustedes le dan. ustedes. Dicen esto que dice este señor, palabra de Dios. Yo creo que hay que poner algunas cuestiones en duda.

Y luego decía el señor García que tengo miedo. Yo no tengo miedo a nada, señor García. Si los tribunales dicen que alguien ha cometido un delito, que responda de ello y nos dirá quién y nos dirá por qué y, en su caso, si eso es así o no es así, porque ya ha dicho el señor Esparza que van a ir a la Fiscalía, pero luego, si la Fiscalía archiva el asunto, volveremos hablar también del tema, supongo. Los que tenemos mucha experiencia en tribunales ya sabemos el efecto bumerán que tienen todas estas cuestiones. Cuando uno presenta una querrela se pone exultante, cuando se archiva la querrela

casi ni se acuerda. No se preocupe, señor Alzórriz, se va a acordar muy bien si esto termina en un archivo.

Y luego se decía: «No tiene obligación de la firma». Sí tiene obligación de la firma. El artículo 102 de la Ley de Contratos establece claramente que el órgano de adjudicación solo puede no atender la propuesta de la mesa de contratación en un supuesto muy tasado, que haya infracción del ordenamiento jurídico. Y, por lo tanto, ¿aquí dónde estaba la infracción del ordenamiento jurídico si el interventor no había atendido lo que establece la propia Ley de Hacienda, que le dice cuándo tiene que hacer reparos suspensivos? Cuando se den causas o elementos que determinen la nulidad de pleno derecho. ¿No se daban aquí elementos de pleno derecho? O sea, ¿conculcar los principios básicos de la contratación, se está hablando de arbitrariedad, se está hablando de igualdad y no discriminación, cuando se habla de imparcialidad objetiva? Yo entiendo que no hace falta ser ningún catedrático de Derecho constitucional, ni nada parecido, ni de Derecho administrativo para llegar a estas conclusiones. Por lo tanto, la alternativa era o seguir lo que decía la mesa, o irse a la Junta de Contratación, entendiendo que había una infracción. Y, cuando el interventor puso un reparo no suspensivo, creo que las posibilidades se cerraron ya para todo.

Por lo tanto, vamos a seguir trabajando en el tema, porque luego tendremos a las doce y cuarto más de lo mismo y volveremos a una edición aumentada y corregida de la misma visión que se está haciendo de un problema ligado a la corrupción, pero en el que yo creo que no hay elementos como para determinarlo, señor Esparza, por mucho que usted se empeñe. Ya veremos lo que dice la Fiscalía y, mire, si aquí hay responsabilidades, que cada palo aguante su vela, sin ninguna duda.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Gracias, señor Araiz. Señor Azcona, ¿desea intervenir en este segundo turno? Pues dispone usted de cinco minutos.

SR. AZCONA MOLINET: Yo me voy a ceñir un poco a ese recorrido histórico sobre esta obra. Decía la Presidenta que fue el señor Zarraluqui el primero que puso el foco, cuando estaba saliendo por la puerta, diciendo que había que hacer esta obra y que se apañaran los que vienen detrás. Detrás vino el señor Ayerdi y no solo se encontró con este pastel que le dejó Unión del Pueblo Navarro, sino que se encontró, además, con una tesorería negativa del Gobierno de menos 186 millones de euros. Por tanto, no tenía un duro, hablando en plata, para acometer esto. O sea, el señor Zarraluqui y el Gobierno de Navarra no solo apuntaron dónde estaba el problema, porque ya se sabía, evidentemente, sino que dejó las arcas vacías para poder acometerlo. Y lo

que tuvo que hacer el señor Ayerdi de forma rápida fue sacar ocho millones de euros para habilitar los sistemas de protección contra incendios del túnel, que no cumplían. Así estaban los túneles de Belate, no cumplían ni la protección contra incendios. Ocho millones de euros, cinco más tres, tuvo que invertir el señor Ayerdi, el Consejero propuesto por Geroa Bai, de Geroa Bai, para acometer, al menos, eso. Y, desde luego, puso encima de la mesa modelos de financiación, que ahora estamos discutiendo, para conseguir que las carreteras sean sostenibles. Eso es lo que se encontró.

Y se encontró otra cosa, señor Esparza. ¿Qué hicieron el señor Ayerdi y otros Consejeros que vinieron después? Pagar sus deudas, cien millones de euros al año de peajes en sombra para realizar carreteras, dejando la herencia que todavía seguimos pagando. Por cierto, unos peajes en sombra que todavía siguen vendiéndose las empresas, esas con las que ustedes no comían, siguen vendiéndose a coste todavía, con beneficio a vista de cinco años tiene la venta de esos peajes en sombra que ustedes pusieron en 2004 con esas empresas, con las que seguro que ni comían ni hablaban, seguramente. Eso es lo que hizo el señor Ayerdi, por dejar claro todo esto. Además, por cierto, ha dicho usted que pusieron demandas en temas de supuesta corrupción con éxito. El éxito que tuvieron con el señor Ayerdi es que tuvo que dimitir cuando hay una causa que no va a ningún lado. Le advierto: no va a ningún lado. Sí, sí. Ese fue su éxito. Pero sobre la causa ese fue su éxito. Y usted me ha contestado también a una cuestión que me parece fundamental, y voy a ceñirme, lo ha dicho el señor Araiz, el reparo no suspensivo no puede paralizar la adjudicación del Director General, no puede paralizarla. No está fundamentado para paralizarla. Si la paralizara, estaríamos en esta Comisión acusando al Director General de no adjudicar una obra después de que la mesa de contratación ha elevado un informe favorable de adjudicación. Eso es lo que hay. ¿Y por qué no puede parar la licitación? Pues porque está tasado, señor García. Evidentemente, está tasado, y como está tasado, el interventor no hace un reparo suspensivo, porque está tasado y no puede pararlo.

Ha dicho el señor Esparza una cosa muy importante, acusa al Director General de intentar cambiar las motivaciones, de que pide la solvencia *a posteriori*. Evidentemente, porque la ve venir. Es que sabe que puede pasar esto, sabe que puede pasar que se le pidan explicaciones al Director General de lo que ha hecho la mesa de contratación, que es un órgano independiente. Y usted dice: si yo fuera Consejero o Director General, hubiese cambiado al presidente de la mesa, hubiese puesto al suplente para que pusiera las puntuaciones. Y dice usted también que le hubiese dicho entonces a la mesa que pidiera la solvencia. Pero si usted no puede hacer eso, si es un órgano indepen-

diente. Usted lo que recibe es una propuesta de adjudicación, creo que lo sabe sobradamente. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Muchas gracias, señor Azcona. Señor García, portavoz del Partido Popular de Navarra, dispone de cinco minutos. Por favor, les ruego silencio. Vamos a acabar enseguida, así que un poco de paciencia. Tiene la palabra el señor García.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Muchísimas gracias, Presidenta. Por matizar declaraciones que hacía el señor Alzórriz, yo voy a leer literalmente lo que hace referencia, en este caso, al informe que se nos manda y se nos remite a todos los Parlamentarios, en el que se dice que el problema serio existe cuando en estas conversaciones presenciales se constata, reconocido además por el interesado que lo cuenta, y así consta, que el orden de valoración y las correspondientes puntuaciones se otorgan contraviniendo la lógica de funcionamiento de cualquier órgano colegiado, en el que todas las opiniones han de tener el mismo valor —el mismo valor— y la misma transcendencia. Y el problema, como le decía, y si usted quiere entenderlo hará bien, el problema serio, como digo, aparece si se verifica que esta última puntuación —ya sabe quién ejecuta la última puntuación— tiene valor decisivo, pues altera, efectivamente, el sentido de la puntuación del resto. Creo que queda muy claro y creo que, a buen entendedor, pocas palabras bastan.

Ahora parece ser que el señor Azcona quiere también poner en duda la cantidad de infraestructuras que han solventado muchas dificultades al conjunto de los navarros. Efectivamente, todo tiene su coste, ¿pero sabe quién disfruta y quién evita accidentes? Los que circulan y transitan por esas carreteras que nos conectan. Parece ser que ahora usted está en contra también de las grandes infraestructuras de la Comunidad Foral de Navarra. Por cierto, yo dejaré bien claro que para todo aquello que requiera la conexión de Navarra bienvenida sea cualquier obra que nos conecte a todos los navarros. Ojalá se utilice esa política a la hora de empezar a trabajar en infraestructuras vitales para la Comunidad Foral de Navarra.

Decía el señor Araiz que, si se archiva, se lo recordará el señor Alzórriz. ¿Y si no? ¿Qué van a hacer ustedes? Serán cómplices de defender más a este Gobierno.

Bueno, como resumen de la comparecencia de hoy se le piden explicaciones a la señora Chivite para que dé luz a este tipo de actuaciones irregulares a la hora de contratar una obra fundamental para la Comunidad Foral Navarra. La señora Chivite nos cuenta su libro, viene a defender la labor de su Consejero. No esclarece ningún tipo de duda. Además, nos cuenta una cronología para tratar de

desviar y enmarronar todavía más esta cuestión que viene de Gobiernos anteriores. Y, por cierto, se ha olvidado de los cuatro años de la señora Barcos. Me pregunto qué hizo en esos cuatro años la señora Barcos. (MURMULLOS). Como digo, se le ha olvidado esa temporalidad... No, pero a usted se le ha olvidado, igual es porque no lo sabía o quizás lo quería hacer adrede. Como digo, nos cuenta usted una cronología. El señor Alzórriz se centra en criticar a la oposición, pidiendo silencio, porque, evidentemente, todo lo que le pueda afectar a su cortijo no le gusta. El señor Araiz, el socio al que renunciaban en el País Vasco, ahora parece que es el salvador. Aquí nadie quiere con usted, pero hoy aquí todos quieren con usted, porque hoy ha salvado al Consejero y ha salvado a este Gobierno, evidentemente, salvando, como digo, al Gobierno y como máximo beneficiario, claro está, de un Gobierno socialista. Ya sabemos cuál es su estrategia: con el PSOE a usted le va muy bien. Y el señor Azcona, pues tratando de hacerse un hueco dentro de esta guerra de egos que existe, dada su insignificancia dentro de este Gobierno, pero bueno, al final, de perrito faldero defendiendo también al propio Partido Socialista. De Podemos, bueno, de Podemos, nada, evidentemente. (MURMULLOS). Creo que es lo mismo, prácticamente. Al final...

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Por favor, silencio.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Muchísimas gracias, Presidenta. Resumiendo, todos salvando al Consejero, salvando al Gobierno, pero al final la sociedad navarra recordando los tiempos de Urralburu y de Aragón. Ese es, como digo, el resumen de esta comparecencia. Volvemos otra vez a estos casos, que suenan mucho a años anteriores de Gobiernos socialistas.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Gracias, señor García. Señor Guzmán, si desea intervenir, dispone usted de cinco minutos.

SR. GUZMÁN PÉREZ: Hoy quien durante más de una década de manera inoperante y negligente desoyó a Europa poniendo en serio riesgo a los ciudadanos y a las ciudadanas que transitaban estos túneles, el señor Esparza, ha cuestionado en su réplica, incluso, la solvencia de la empresa adjudicataria. Usted, señor Esparza, sabe perfectamente que ni el reparo no suspensivo ni los tres votos particulares podrían parar esta adjudicación. Usted tiene mucha más trayectoria y mucha más experiencia institucional que yo, y usted sabe perfectamente que este Gobierno ha actuado como tenía que actuar y seguramente como hubiese actuado UPN si en su día se hubiese dignado a ejecutar este proyecto que no se atrevió a ejecutar. Por supuesto, de la mano de sus colegas, aquí, en este caso, el perrito faldero, el señor representante

del partido del señor Bárcenas. Nada más por mi parte. Muchas gracias, mila esker.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Muchas gracias, señor Guzmán. Señor Jiménez, si lo desea usted, dispone de cinco minutos.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Gracias, Presidenta. Voy a ser breve. Simplemente quiero reiterar desde nuestro grupo que existe una presunción político-jurídica de falta de transparencia y posibles irregularidades procedimentales y del expediente. Desde luego, lo que sí nos sonroja es el seguidismo de los palmeros, de los socios de los socialistas, que no tiene mucho interés en el asunto. Ante esas posibles irregularidades, lo primero, cierre de filas, se parecen a los militares, a los antiguos escudos romanos, y seguir en el Gobierno; ante un posible tema en el que entendemos que tendrían que poner toda la carne en el asador —espero que no se quemen— e intentar que se esclareciera, que surgiera la verdad material, jurídica, del tipo que sea.

Después, señora Presidenta, siento reiterar que usted sigue mintiendo. Mire, el 17 de noviembre, cuando tuvo la dichosa comida, usted infringió —además, viene en los medios de prensa— una orden foral propia con la comida en el Palacio de Navarra. Usted ya había establecido el cierre de todos los bares y restaurantes, y mantuvo reuniones privadas de más de seis personas. Esto no lo digo yo, esto lo dice la prensa, así que, por favor, no mienta. Por tanto, lógicamente, se sigue generando más duda, porque si miente en esto tan sencillo, ¿qué no será en lo mayor? Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Gracias, señor Jiménez. Bien, pues finalizado el segundo turno de intervenciones de los grupos parlamentarios, la Presidenta también dispone de un segundo turno de réplica. Cuando quiera.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Chivite Navascués): Gracias, Presidenta. Respecto de aquella comida en la que me acusa el señor Esparza de dar a dedo la adjudicación a Acciona de los túneles de Belate, en fin, a mí casi que me causa sonrojo escucharle decir eso, señor Esparza. Conozco al señor Antxon Alonso como conozco a cientos de empresarios, bien sean navarros o de otro sitio pero que operan en nuestra Comunidad. ¿No los conoce usted, señor Esparza? ¿No comía usted con ellos también? No comía, no. Es que, claro, si come la Presidenta socialista, es que adjudica contratos a dedo; si lo hacen la Presidenta de UPN o los Consejeros de UPN, es la absoluta normalidad. Ese es el doble rasero que tiene la derecha navarra. Y yo me suelo reunir con las empresas, sí, con empresas, con entidades, con asociaciones, con instituciones, bien sea a petición mía o a petición de las propias empresas. Y lo hago de manera habitual. Y ahora ustedes lo pueden ver en



el Portal de Transparencia del Gobierno Navarra, porque mi agenda es pública. Aún estoy esperando que la suya sea pública, señor Esparza. Aún estoy esperando que la suya y la del resto de Parlamentarios y de Parlamentarias también cumplan con la Ley de Transparencia, algo que usted no hace.

¿Y de qué hablamos en aquella comida? Pues hablamos de proyectos energéticos. Ya le he dicho quién estaba en esa comida. Hablamos de los proyectos de hidrógeno verde con Nordex, hablamos del proyecto de reciclaje de palas, proyecto, por cierto, que tenía en aquel momento y que nos contó, y algunos de ellos, pues, efectivamente, han salido adelante y no por una adjudicación a dedo de la que usted me está acusando, que nada tiene que ver con lo que está comentando.

Y la verdad es que da igual lo que yo les cuente aquí, porque ustedes ya tenían el relato hecho. Y da igual las peticiones de información que haga o las preguntas escritas, y da igual todas las comparencias que vengan después, porque ustedes ya tienen el relato mentiroso montado. Casi me parece vergonzante que usted nombre a Anai Astiz, que estuvo al frente del Departamento de Obras Públicas once meses, cuando ustedes estuvieron once años y no cumplieron con una directiva europea poniendo en riesgo todos los días la vida de miles y miles de navarros. Y aún recuerdo las declaraciones de la Parlamentaria señora Olave en la legislatura pasada. Decía poco menos que que estábamos construyendo una ratonera en la Nacional-121, cuestión que ustedes tampoco hicieron. Tampoco hicieron. Pues mire, el año 2023 fue el primer año en el que esa nacional no tuvo ningún fallecido, y nos acusaban de estar haciendo una ratonera. Pero, como digo, da igual lo que les cuente.

El cierre de los túneles de Belate en 2011-2012, con Anai Astiz, se debe a las obras de mejora debido a los problemas de construcción de los túneles, problemas de construcción denunciados por el propio Gobierno de Navarra y ratificados en dos sentencias de 2012 y de 2014. Y en el año 2019 nosotros pudimos tomar la decisión de licitar el proyecto porque en la legislatura anterior, en la legislatura de la señora Barcos, se realizaron todos los estudios de alternativas y los distintos presupuestos con diferentes opciones de financiación de esa infraestructura. Por lo tanto, en cuatro años hicieron más que ustedes en once, sabiendo que estaban incumpliendo una directiva.

Y, bueno, yo la verdad es que no quería terminar esta comparencia sin hacer una reflexión porque entiendo que, al hilo de las continuas acusaciones infundadas por parte de la derecha de esta Comunidad, efectivamente, como decía el portavoz del grupo socialista, siguiendo la estela de la estrategia de la derecha a nivel nacional, creo, como digo, que viene al caso esta reflexión. UPN

se suma a veces también al Partido Popular y ha tomado por costumbre cuestionar cualquier acción de este Gobierno. Yo no me refiero a la crítica política, que, efectivamente, es perfectamente legítima, me refiero a acusaciones constantes, como que he adjudicado a dedo en una comida a una empresa, que hacen sin pruebas, que ponen bajo la lupa de sospecha la acción política, que ponen en cuestión hasta los trámites administrativos más ordinarios.

¿Y habla usted de presionar a funcionario? ¿Qué han hecho ustedes con el señor Amatriain, llamándole a la Comisión de Investigación del Senado, no teniendo nada que ver con el caso Koldo de mascarillas? ¿Eso no es presionar a un funcionario público, señor Esparza? En fin, pues eso lo están haciendo ustedes. Por lo tanto, están continuamente lanzando sospechas sin el mínimo rigor y, además, no tienen ni el mínimo indicio de ilegalidad. Esto es pura desinformación y, efectivamente, esto no es algo casual. Detrás de todo esto existe una hoja de ruta muy clara, muy clara, aunque ustedes lo nieguen. Hay veces que ni se entera. Detrás de todo esto existe una hoja de ruta ultraliberal que se inspira en los postulados del Tea Party y del trumpismo, y que en España, además, empieza a tener alumnos más que aventajados.

Y por supuesto que estoy preocupada por esta deriva y no por un tema que atañe a mi Gobierno, sino porque ataca los cimientos mismos de la democracia. El Foro de Davos o el propio Consejo de Seguridad de España ya están advirtiendo de que la desinformación es la principal amenaza de nuestra sociedad. Genera tal nivel de desafectación que puede llegar a cuestionar los postulados más básicos de la democracia y de la libertad.

Y, por favor, no interpreten que este Gobierno trata de esquivar el control parlamentario, ni muchísimo menos. Yo vendré aquí, a esta Cámara, a comparecer en esta Comisión de Régimen Foral todas las veces que ustedes me lo soliciten; respondiendo a la ingente cantidad de preguntas, de peticiones de información; dando, por supuesto, todas las explicaciones que haya que dar; colgando toda la documentación de los expedientes en el Portal de Transparencia. Pero sí que les pido rigor y responsabilidad, porque no todo vale.

Por mucho que se empeñen, el supuesto caso Belate no existe. Se trata más de una expresión de un deseo de UPN, dada su propia debilidad, ya que creo que no ven otra manera de hacer caer a este Gobierno que inventándose falsos casos de corrupción. Y les digo que, efectivamente, si tan claro lo tienen, dejen de dar ruedas de prensa, de postoreo y vayan a los juzgados. Y si no hay nada que denunciar, por lo menos, déjenos trabajar, porque después de veinte años de retraso, ha sido este Gobierno el que ha puesto en marcha unas obras

obligatorias que harán que los túneles de Belate sean, por fin, una infraestructura segura. Y esa es la única realidad que es incontestable, los once años de incumplimientos de UPN poniendo en riesgo la seguridad de todos los navarros y que este Gobierno va a hacer realidad. Y todo lo demás no deja de ser una coreografía de la confusión para intentar tapar sus propias responsabilidades políticas, pero no se preocupen, que la ciudadanía sacará sus propias conclusiones. Muchas gracias, eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Muchas gracias a usted, señora Presidenta. Muchas gracias por la intervención, por sus explicaciones, así como al equipo que la acompaña esta mañana. Muchas gracias a todos los Parlamentarios y las Parlamentarias que han participado en esta Comisión y a quienes nos han seguido a través de los medios de comunicación. Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión. Gracias.

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 11 HORAS Y 46 MINUTOS).



